

5.0 Informe de Labores al primer trimestre de 2015

De acuerdo con el modelo educativo del Centro de Enseñanza, en este periodo se realizaron esfuerzos para dar cumplimiento a las metas y objetivos institucionales establecidos en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018 y que contribuyen estratégicamente a mejorar el quehacer institucional.

5.1 Resumen de actividades, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2015, que incluya información comparativa de los periodos enero-marzo 2014 vs 2015.

5.2 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal, presentando el cumplimiento con respecto del Programa Anual al cierre del primer trimestre, así como el estado de la situación financiera al 31 de marzo de 2015.

5.3 Examen de Resultados

El documento anterior ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo reglamento y los Términos de Referencia de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo.

Síntesis Ejecutiva

A fin de dar cumplimiento a las metas institucionales comprometidas en el ejercicio, se llevaron a cabo las actividades programadas, a lo cual informa sobre los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2015:

1. Cobertura de EMS

Matrícula

- 7,872 estudiantes inscritos en febrero 2015.
- 5.1% de incremento en la cobertura del CETI con relación a febrero 2014.
- Distribución de la población estudiantil: 68.6% en EMS y 31.4% en ES, representando el mayor porcentaje la matrícula que cursa 12 carreras de EMS, mientras que el porcentaje restante es atendido en 4 carreras ES.
- Cumplimiento de la meta de cobertura del PDMP a 2018:
 - 98.2% en EMS (5,402 vs 5,500 alumnos).
 - 98.8% en ES (2,470 vs 2,500 alumnos).

Admisión

- En febrero 2015: 1,053 jóvenes admitidos de nuevo ingreso en los 3 planteles.
- 6% de incremento respecto al mismo periodo del año anterior; lo que significó un logro debido a que en semestres anteriores este indicador se encontraba en declive al no contar con capacidad instalada suficiente para continuar incrementando la admisión en EMS.

Captación

- 1,193 solicitudes de aspirantes a ingresar a EMS y 590 para ES.
- El número de espacios disponibles para admisión en febrero 2015 correspondió a de 732 estudiantes en Tecnólogo y 321 en Ingeniería.
- Relación de captación: 1 a 2 en EMS y 1 a 2 en ES.

Ampliación de los Servicios Educativos

- Plantel Río Santiago de reciente creación con 1 edificio de aulas en operación.
- 196 estudiantes que cursan 2do. semestre de las carreras de EMS:
 - Desarrollo de Software
 - Calidad Total y Productividad
- Elementos para una formación integral: Programa de tutorías y Fomento de eventos de cultura (aún no incorporan elementos deportivos ya que se encuentra inconcluso el 2do. edificio de canchas deportivas).
- Gestión de recursos por \$35 millones de pesos para la conclusión del segundo edificio y el proyecto de construcción de un tercer edificio para aulas, talleres y laboratorios que permitan el crecimiento y desarrollo del plantel en el mediano plazo.

2. Tasas de abandono escolar

Programa Yo No Abandono

- Disminución la tasa de deserción en EMS: 5 puntos porcentuales en comparación a los últimos cuatro años, periodo en el que se registró una deserción de 10%.

Acciones llevadas a cabo en el trimestre conforme a la Caja de Herramientas:

- Prácticas para favorecer la acción tutorial
- Asesorías a alumnos entre semana y en día sábado.
- Creación de redes de trabajo colaborativo entre docentes.
- Fomentar el aprovechamiento de becas contra el abandono escolar

Indicadores Académicos

Se considera relevante incluir en el Informe de Labores del Primer Trimestre de 2015, los resultados de los indicadores académicos del CETI, con corte al cierre de diciembre de 2014 con fines informativos, debido a que la periodicidad de su medición es semestral.

Es importante mencionar que el plantel Río Santiago es de reciente creación, por lo que, la mejora de sus indicadores académicos se podrán observar con mayor precisión a partir de los siguientes ciclos escolares.

Aprobación

Al cierre de 2014, el porcentaje de aprobación de Tecnólogo fue del 88% y en Ingeniería, se registró una aprobación del 86.4%, ambos resultados superiores a la meta establecida del 85%.

Promoción

- EMS: 84% en diciembre 2014, observándose un ligero incremento de 0.5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2013.
- El indicador de deserción en ES se podrá reportar a partir de 2015 ya que 2014 fue un periodo transición, de un plan de estudios flexible a plan de estudios regido.

Deserción

- Tasa de 5.8% en EMS al cierre de 2014, una disminución de 1.6 puntos porcentuales respecto mismo periodo de 2013.
- Tasa de 6.8% en ES, con una disminución de 3.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.

Eficiencia Terminal

- En EMS se logró el 36.2%, lo que representó un incremento de 1.1 puntos porcentuales respecto comparativo agosto-diciembre 2013 vs 2014.
- En ES este indicador se elevó al 47% para diciembre de 2014, cuando en 2013 se encontraba 39%, observados un incremento de 8 puntos porcentuales.

Titulación

- En el primer trimestre se titularon 432 egresados de Nivel Tecnólogo e Ingeniería.
- Incremento en ambos niveles educativos: 7.4% en EMS y 9.7% en ES.
- 35 casos de estudiantes de generaciones atendidos en el periodo.
- Acciones para mejorar la titulación: Curso virtual de trámites de titulación.

Curso Propedéutico y de Nivelación

- Programas estratégicos dirigidos a la preparación y regularización de aspirantes.
- En febrero 2015 son atendidos en el curso propedéutico 1,643 aspirantes.
- 52% del total de los aspirantes (propedéutico y nivelación) atendidos en agosto-diciembre de 2014, resultó admitido en el semestre febrero-junio de 2015.

3. Continuidad de la trayectoria educativa

Continuación de estudios en el CETI

- 46.3% de los egresados de educación media superior del CETI continuaron sus estudios a nivel ingeniería en el semestre febrero 2015.
- Oferta educativa pertinente que ofrece 4 programas académicos para su especialización con enfoque tecnológico.

4. Equidad

Becas internas en apoyo a la continuación de estudios

- Publicación de la 1era. Convocatoria para otorgamiento de becas institucionales que estima beneficiar a más de 400 estudiantes (los resultados se informarán en el segundo trimestre del año).
- 78 jóvenes de nivel tecnólogo e ingeniería con exención de pago en el semestre.
- 53 alumnos beneficiados a través del programa institucional de becas de trabajo.

Gestión de Becas Externas

- Programas destinados a brindar apoyo a los jóvenes para el ingreso y permanencia a educación media superior y superior:
 - Programa de becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior
 - Programa Prospera
 - Programa de Becas de Manutención (Educación Superior).
- 552 alumnos son beneficiados a través de los programas federales mencionados anteriormente.

5. Profesionalización Docente y de Directivos

Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior

- En marzo se inició la gestión para la capacitación del director del nuevo Plantel CETI Río en el curso de Formación de Directores de la SEMS que se realizará en el segundo trimestre de 2015. Los directores de los planteles Colomos y Tonalá se encuentran capacitados por la SEMS.

Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior

- El CETI ofrece una educación por competencias, por lo cual se implementan estrategias que fomentan que personal docente participe en el PROFORDEMS.
- 189 docentes con diplomado concluido, lo que representó el 38% del personal docente de EMS de CETI.
- En los siguientes trimestres se reportará el indicador de PROFORDEMS actualizado con el número de docentes de la 7ma. generación bis que iniciaron su diplomado en 2014, siendo en ese entonces un total de 112 docentes.

Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS)

- 14.7% de la plantilla docente de educación media superior con CERTIDEMS acreditado (73 docentes al primer trimestre de 2015).

Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

PIFAD Invierno 2015: realizada del 19 al 30 del mes de enero (primera fase)

- 35 cursos que fortalecen 5 líneas de formación, habiéndose capacitado al 82% (381 docentes) del personal de un total de 461 docentes comisionados.

Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)

- Curso de capacitación impartido en el marco del PIFAD, “Desarrollo de Indicadores para un Sistema de Gestión de Calidad” enfocado a fortalecer la línea de formación: Planeación de la gestión”.

Grado académico docente

- Plantilla académica conformada por 661 docentes, de los cuales el 15% cuenta actualmente con nivel de posgrado, 64.4% con nivel licenciatura, mientras que el porcentaje restante se encuentra distribuido en niveles de tecnólogo y especialidad, que corresponde principalmente a docentes con base que se encuentran próximos a su jubilación.

Grado académico directivo

- 12 mandos medios y superiores se encuentran concluyendo el 5to. de 8 cuatrimestres del Doctorado en Educación al cierre del primer trimestre de 2015.

Capacitación de Personal

- Al cierre del primer trimestre de 2015, se erogaron \$401 mil pesos con lo cual se benefició a 41 empleados con becas de estudios.

6. Aprendizajes de los estudiantes

Prueba Planea Media Superior

- En 2015, nueva prueba Planea Educación Media que sustituye a la Prueba Enalce.
- Aplicación de la prueba el pasado mes de marzo a estudiantes de nivel tecnológico. Se espera la publicación de los resultados en el segundo trimestre del año.

7. Infraestructura y equipamiento

Habilitación de Infraestructura

Obras de mantenimiento

- La Entidad informó no tener recurso asignado para la realización de obras de mantenimiento en el periodo de enero-marzo de 2015. Por lo cual no se reportan avances.
- Se tiene previsto llevar a cabo obras de mantenimiento menor, una vez que resulte autorizado el recurso en el capítulo 6000, derivado de una adecuación presupuestaria solicitada en el primer trimestre del año.

Conectividad

- 100% de conectividad en los 3 planteles con red alámbrica y 2 planteles con servicio de internet inalámbrico.
- Se tiene programado aumentar el ancho de banda en la totalidad de planteles como acciones de mejora del servicio de internet.

Eficiencia Energética

- Al cierre de marzo se cumplió al 100% la meta establecida por la CONUEE, al lograr superar el Índice de Consumo de Energía Eléctrica (ICEE) que establece una reducción del 5% en 2015, con una disminución del 21% en el consumo de energía en el CETI.
- Ahorro del trimestre: \$131,982 pesos.

Sesiones de Comités

- Durante el primer trimestre, 10 comités sesionaron conforme a lo establecido a fin de atender asuntos de apoyo administrativo; siendo el Comité de Información con el mayor número de sesiones realizadas en el periodo (8 sesiones).

8. Articulación entre la oferta educativa y la demanda laboral

Vinculación

Convenios

- En el primer trimestre del año, 15 nuevos convenios de colaboración general y un catálogo acumulado de 224 convenios vigentes de 2011 al 2015.
- Renovación del convenio entre el CETI y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para el otorgamiento de pase directo a una carrera de educación superior.

Visitas Industriales

- Realización de 7 visitas industriales con la participación de 466 estudiantes de las carreras de Tecnólogo en Informática, Máquinas-Herramienta, Construcción e Ingeniería Mecatrónica.

Difusión de Oferta Educativa

- Más de 7 mil jóvenes de secundaria y bachillerato recibieron información sobre la oferta educativa del CETI, lo que representó haber superado en 24.5% el porcentaje de atención respecto al mismo periodo de 2014.

Seguimiento de Egresados

- En el periodo de enero-marzo 2015 se llevó a cabo el proceso de registro para recabar datos de contacto de la generación que egresó en diciembre de 2014 para su posterior seguimiento.

Bolsa de Trabajo

- Al primer trimestre se ofertaron 387 vacantes de empresas interesadas en el perfil de Tecnólogo e Ingeniería y se recibieron 188 solicitudes de estudiantes.

Es importante mencionar que no en todos los casos se logra el 100% de postulación a las vacantes ofertadas por diversos factores limitantes:

- Empleos mal remunerados
- Poca flexibilidad de horario a estudiantes para laborar en una empresa
- No se cubre la totalidad de requisitos de la vacante

Servicios Tecnológicos y de Capacitación brindados al Sector Social y Productivo

- Derivado de la limitante para el pago de horas adicionales a docentes que participan como instructores de los cursos de capacitación, se informa que en 2015 no se reportarán avances respecto a este rubro.
- Se informa únicamente sobre los ingresos percibidos por venta de los servicios del Laboratorio de Metrología por \$2,385.00 pesos al cierre marzo del presente año.

9. Violencia y conductas de riesgo

Programa Construye-T

- 2,345 estudiantes atendidos en el primer trimestre de 2015, a través de diversas actividades, entre las que se mencionan:
 - Día Construye T
 - Participación de alumnos en el proyecto escolar: Foro Expresa-T
 - Conformación del comité escolar de estudiantes
 - Sesiones de orientación vocacional a jóvenes de nuevo ingreso
 - Sesiones participativas: docentes, alumnos, padres de familia

Programa Institucional de Tutorías

- La tutoría es el primer contacto con los alumnos donde se atienden problemáticas grupales, involucra y da atención a los padres de familia y se lleva a cabo la detección directa de situaciones de riesgo.
- En el primer trimestre se logró la atención del 100% de la población estudiantil.

10. Calidad de los servicios educativos

Acreditación de Programas de Académicos

- 2 de 3 programas académicos de Educación Superior acreditados (susceptibles a evaluación), equivalente al 63.4% de la matrícula en este nivel educativo.
- En 2015 se tiene programada la re-acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial con 769 alumnos, cuya fecha de vigencia concluyó en 2014.

Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 2 planteles inscritos en el SNB en el nivel III conforme lo establece el COPEEMS.
- El nuevo Plantel Río Santiago se encuentra en proceso de iniciar las gestiones correspondientes para aspirar a ingresar al SNB en el nivel IV a corto plazo.
- 2 directores de plantel han cursado el Diplomado del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva, mientras que el director del Plantel Río Santiago lo cursará en el 2do. trimestre de año.

Reforma Integral de Educación Media Superior

- En el primer trimestre de 2015, se realizó la incorporación de los elementos de mejora de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) en cumplimiento a los Acuerdos Secretariales así como a las observaciones del COPEEMS.
- En términos de la recepción de aportaciones para el análisis de pertinencia: Se recibieron 368 aportaciones para EMS y 76 para ES a través de la plataforma institucional.

Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas y formación de valores ciudadanos

- 1,217 alumnos participan en actividades de índole académica, artística, cultural y deportiva a fin de brindar un espacio donde se fomente el desarrollo de habilidades y conocimientos para la vida.

Programa de Inglés

- En febrero 2015 son atendidos 4,931 estudiantes de educación media superior y superior en este programa, que permite a nuestros alumnos cursar 7 niveles de inglés.

Investigación

Actividades de Fomento a la investigación

- **Centro de Emprendurismo e Incubación y Aceleración de Empresas (CEIA):** Se brindó asesoría a la comunidad institucional interesada en el emprendimiento de proyectos para la conformación de una micro, pequeña o mediana empresa con base tecnológica.

- **Concurso Latinoamericano de proyectos de Cómputo- Final Continental IX:** Participación de la Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos y la MME. Diana Marisol Figueroa Flores como evaluadores en representación del CETI en las categorías de: Cortometraje, Divulgación de la Ciencia, y en la categoría Tecnológica. Dicho evento se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UNICO) el pasado mes de marzo.

- **Cuerpos Académicos y Posgrados Asociados:** Se están realizando las gestiones para la integración de docentes de tiempo completo para la conformación de las 2 líneas de investigación: Procesamiento de señales y Nuevos materiales.

Proyectos de Investigación

- Respecto al seguimiento de los proyectos de investigación 2012 a 2015, al cierre del primer trimestre de 2015 se informa lo siguiente:

- 2012: 1 proyecto con avance del 75%
- 2013: Proyecto cancelado
- 2014: 3 proyectos activos y 1 cancelado
- 2015: 2 activos y 1 cancelado

- Los proyectos cancelados se debieron a que el investigador responsable, el Dr. Salvador García Enríquez dejó de laborar para esta institución a finales de 2014.

Posicionamiento Institucional

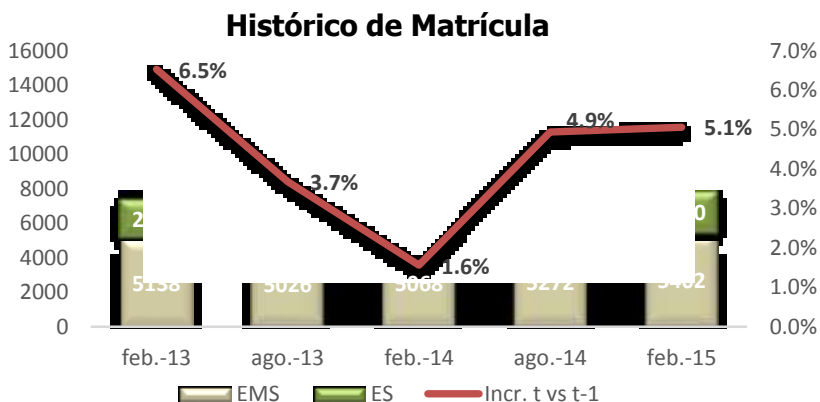
- El CETI fue reconocido en el artículo publicado en la Revista digital Nearshore Américas, en su sección de Global Delivery Report, como una de las mejores universidades en Ingeniería y Computación de Guadalajara, por su calidad educativa y enfoque tecnológico.
- Participación sobresaliente de diez estudiantes destacados de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software en la XX Olimpiada de Informática del Estado de Jalisco, al haber logrado posicionarse entre los primeros tres lugares, siendo el alumno Jorge Aceves quien obtuvo la medalla de oro.
- Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las alumnas recién egresadas de Tecnólogo en Químico en Fármacos del Plantel Tonalá, Mayra Rivera y Evelyn Samanta, por su proyecto ganador “Huevos de mosquito sintéticos” citado en la Revista Confluencia de ANUIES del mes de marzo.
- El diario informativo Periódico Mural publicó su Ranking de las Mejores Universidades 2015 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, posicionando al CETI como una de las 4 mejores opciones para estudiar la carrera de Ingeniería Industrial, según opiniones de empleadores experimentados en la industria.
- El pasado miércoles 25 de marzo, nuestra institución fue beneficiada con \$24 mil UDS en donativo por parte de *Flextronics Foundation Guadalajara* al confirmar al CETI como ganador, por parte del corporativo en su Dictamen cuatrimestral de apoyo a la comunidad a nivel global y con lo cual será posible habilitar y equipar el aula que llevará por nombre “Laboratorio de Proyectos Fundación Flextronics”.

Resumen de Actividades

Conforme a las estrategias y acciones implementadas por la Institución en el periodo que se reporta, el presente informe da a conocer los resultados del primer trimestre de 2015, dando atención a su vez a los diez principales desafíos que enfrenta la Educación Media Superior.

1. Cobertura de EMS

A. Matrícula



| Feb-jun 2015 | EMS | ES | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Colomos | 3081 | 2219 | 5300 |
| Tonalá | 2125 | 251 | 2376 |
| Río Santiago | 196 | 0 | 196 |
| Total | 5,402 | 2,470 | 7,872 |

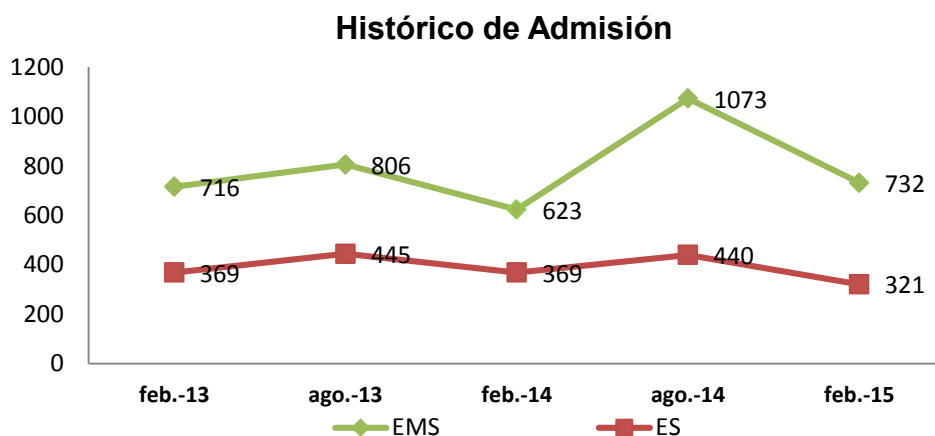
La población estudiantil del CETI correspondió a 7,872 estudiantes en febrero 2015, mismos que cursan sus estudios en una de las 12 carreras de educación media superior y 4 de educación superior que ofrece esta Institución. Lo anterior, representó un incremento en cobertura del 5.1% comparado contra el mismo periodo del 2014.

Respecto a la distribución de la matrícula, el 68.6% es atendido actualmente en el nivel tecnológico y el 31.4% restante en nivel ingeniería.

En términos del porcentaje de avance de la meta institucional de cobertura establecida en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) a 2018, se menciona lo siguiente:

- 98.2% de avance para la meta de Educación Media Superior (5,402 estudiantes vs 5,500 alumnos).
- 98.8% de avance para la meta de Educación Superior (2,470 estudiantes vs 2,500 alumnos).

B. Admisión



| Feb-jun 2015 | EMS | ES | Total |
|--------------|------------|------------|--------------|
| Colomos | 423 | 288 | 711 |
| Tonalá | 257 | 33 | 290 |
| Río Santiago | 52 | 0 | 52 |
| Total | 732 | 321 | 1,053 |

Al inicio del primer semestre de 2015, un total de 1,053 estudiantes fueron admitidos como resultado del proceso de selección, lo que representó un incremento del 6% respecto al mismo semestre del año anterior; etapa en la cual se encontraban en operación únicamente dos de nuestros planteles, topados al límite de su capacidad instalada, lo que ocasiono que en semestres anteriores este indicador iniciara una fase de descenso, sin embargo, en agosto 2014 se logró su repunte. Cabe destacar que con la reciente apertura del tercer plantel CETI Río Santiago, se favorecerá la creación de mayores espacios para atender la creciente demanda del servicio educativo del tipo media superior.

C. Indicador de Captación

Referente al proceso de admisión de febrero-junio 2015, se recibieron 1,193 solicitudes de aspirantes interesados en ingresar a las carreras de educación media superior del CETI, mientras que para educación superior se recibieron 590 solicitudes.

Por su parte, en dicho periodo, este Centro Educativo tuvo capacidad para abrir 732 espacios educativos para nivel tecnólogo y 321 en nivel ingeniería.

En este sentido, se pudo observar una relación de oferta y demanda de 1 a 2 en ambos niveles educativos, lo que representa una capacidad de admisión del 50% de la demanda registrada.

D. Ampliación de los Servicios Educativos

Nuevo Plantel Río Santiago

Al cierre del primer trimestre de 2015, el Plantel Río Santiago brinda atención a 196 estudiantes de primer y segundo semestre de las carreras de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad y Tecnólogo en Desarrollo de Software.

Asimismo, en el plantel se busca en la medida de lo posible brindar una formación integral, contando con el programa de tutorías e invitando a comunidad estudiantil a participar en eventos artísticos y culturales.

Referente al estatus de su infraestructura, a la fecha se cuenta con un edificio en operación con 12 aulas y 1 taller, mismo que su vez ha tenido que ser adaptado temporalmente para oficinas administrativas ya que el 2do. edificio donde se proyecta ubicar las oficinas administrativas y espacios para actividades culturales y deportivas, aún se encuentra en obra gris y requiere de la realización de obras complementarias para poder estar en operación. Lo anterior, representa una inversión de \$10 millones de pesos, conforme a lo cual, al cierre del trimestre se la Entidad se encuentra realizando la gestión correspondiente para la asignación de este recurso a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Por su parte, el pasado mes de marzo se participó en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de Educación Media Superior, para la gestión de recursos que permitan al Plantel Río Santiago ampliar su capacidad instalada con un proyecto cuyo monto asciende a \$25 millones de pesos. Este proyecto considera iniciar la construcción de un 3er. edificio de aulas, talleres y laboratorios a fin de estar en condiciones de incrementar su cobertura en educación media superior en un mediano plazo. Sin embargo, el CETI no resultó beneficiado a través de la convocatoria publicada el pasado mes de abril de 2015.

2. Tasas de abandono escolar

A. Programa Yo No Abandono

Con la finalidad de contribuir a reducir el índice de abandono escolar en nuestra Institución, los planteles buscan fortalecer cada semestre las estrategias que plantea la Caja de Herramientas de acuerdo a los seis manuales. Esta acción aunada a la iniciativa de los directores de planteles, ha favorecido la disminución la tasa de deserción en educación media superior en 5 puntos porcentuales respecto a los últimos cuatro años, periodo en el cual se registró una deserción del 10%.

Entre las acciones más relevantes llevadas a cabo se mencionan las siguientes:

- Prácticas para favorecer la acción tutorial
- Detección de alumnos en riesgo: Se da atención ofreciendo asesorías entre semana y en día sábado en el caso de algunos planteles.
- Organización de alumnos para co-asesoría o trabajo entre iguales.
- Creación de redes de trabajo colaborativo entre docentes: Se estableció una red de comunicación entre docentes de manera voluntaria, con el fin de proponer nuevas estrategias para abordar los diferentes temas de los programas por medio de proyectos y brindar asesorías para la participación individualizada.
- Fomentar el aprovechamiento de becas contra el abandono escolar para estudiantes de bajos recursos o en situación de desventaja económica.
- Programa del "Día construye-T" actualizado enfocado en tres temas: Autoconocimiento, toma de decisiones y proceso de definición del trayecto para transitar por la vida.

B. Indicadores Académicos

Se considera relevante incluir en el Informe de Labores del Primer Trimestre de 2015, los resultados de los indicadores académicos del CETI, con corte al cierre de diciembre de 2014 con fines informativos, debido a que la periodicidad de su medición es semestral.

Aprobación

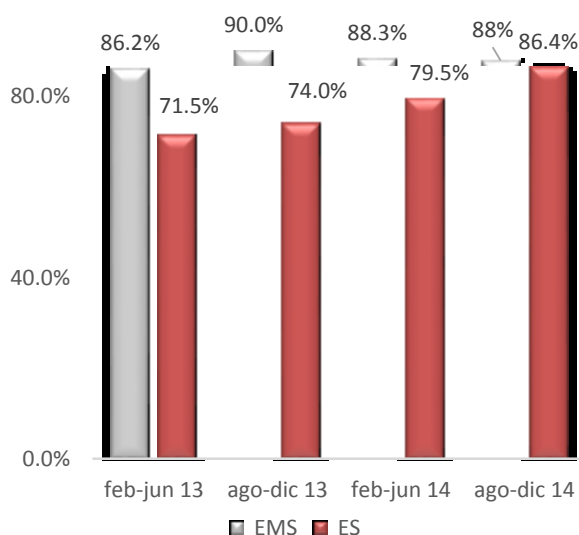
| Semestre | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Aprobación EMS | Colomos | Tonalá | Aprobación ES |
|------------|---------|--------|--------------|----------------|---------|--------|---------------|
| Ago-dic 14 | 88.6% | 89% | 67.7% | 88% | 85.9% | 90.3% | 86.4% |

* Calificaciones aprobatorias posteriores a examen extraordinario

Al cierre del semestre agosto-diciembre de 2014, el porcentaje de aprobación de Tecnólogo fue del 88% y en Ingeniería, se registró una aprobación del 86.4%, ambos resultados superiores a la meta establecida del 85%.

Por su parte, la evaluación del indicador de aprobación del plantel Río Santiago mostró un resultado por debajo del promedio de los planteles Colomos y Tonalá. Sin embargo, es importante hacer mención que este plantel es de reciente creación, por lo que, la mejora en el desempeño de sus indicadores académicos se podrán observar con mayor precisión a partir de los siguientes ciclos escolares.

Aprobación Institucional

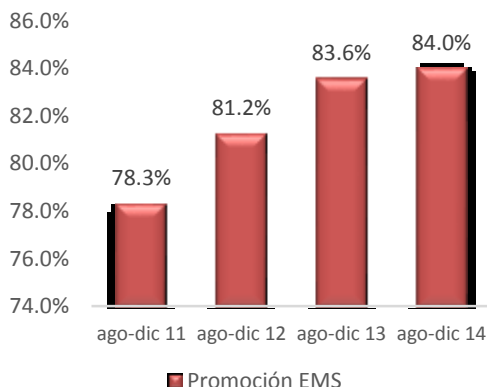


Promoción

| Semestre | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Promoción EMS |
|-------------------|---------|--------|--------------|---------------|
| Ago-dic 14 | 86% | 85.6% | 40% | 84% |

Nota: Para el cálculo del indicador de ago-dic 14, se consideró una matrícula oficial de feb-jun 15.

Promoción Institucional



Para el cierre de agosto-diciembre de 2014, este indicador correspondió al 84%, observándose un ligero incremento de 0.5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2013.

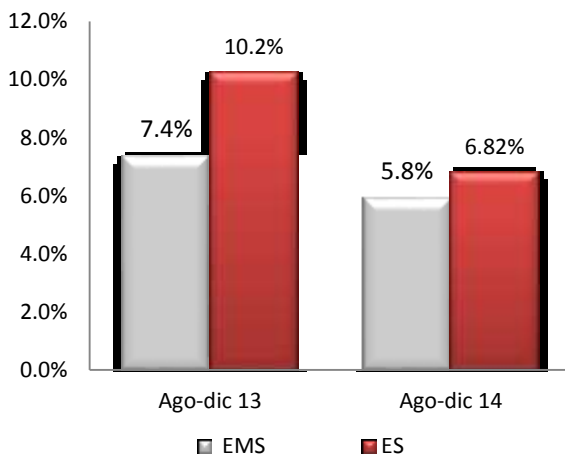
Respecto a Educación Superior, este indicador se podrá reportar a partir de 2015 debido a que el ejercicio 2014 fue un periodo transición, de un plan de estudios flexible a plan de estudios regido.

Deserción

| Semestre | EMS | | | ES | |
|-------------------|---------|--------|--------------|---------|--------|
| | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Colomos | Tonalá |
| Ago-dic 14 | 4.4% | 5.5% | 32% | 7% | 5.5% |

Nota: Para el cálculo del indicador de ago-dic 14, se consideró una matrícula oficial de feb-jun 15.

Deserción Institucional



Al cierre de 2014 se registró una tasa de deserción institucional del 5.8% en educación media superior; lo que significó haber logrado una disminución de 1.6 puntos porcentuales respecto mismo periodo de 2013.

Es importante mencionar que el plantel Río Santiago es de reciente creación, por lo que, la mejora de sus indicadores académicos se podrán observar con mayor precisión a partir de los siguientes ciclos escolares.

Asimismo, en educación superior se presentó una disminución de 3.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2013, habiéndose registrado un indicador de 6.8%.

Eficiencia Terminal

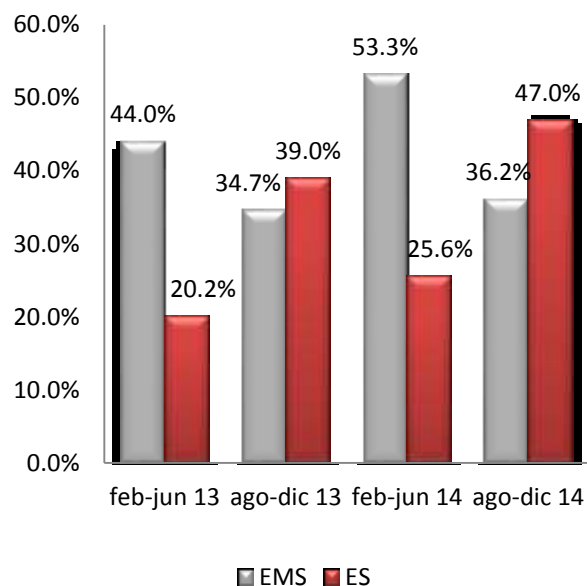
| Semestre | | | EMS | | | ES |
|------------|---------|--------|---------------------|---------|--------|---------------------|
| | Colomos | Tonalá | Eficiencia Terminal | Colomos | Tonalá | Eficiencia Terminal |
| Ago-dic 14 | 33.6% | 40% | 36.2% | 46.2% | 52.5% | 47% |

Con relación al comparativo agosto-diciembre 2014 vs 2015, se observó un incremento de 1.1 puntos porcentuales en el indicador de eficiencia terminal de educación media superior, mientras que en superior, la eficiencia terminal se elevó al 47%, lo que representó un incremento de 8 puntos porcentuales.

A partir de 2016 se proyecta una tendencia en aumento del indicador de eficiencia terminal a nivel institucional.

En contribución a mejorar este indicador, los planteles actualmente trabajan con las acciones del programa Yo No Abandono y estrategias institucionales que favorecen la continuidad de estudios y el egreso.

Eficiencia Terminal



Titulación

| Periodo | EMS | | | ES | | |
|--------------|-----------|-----------|----------------------|-----------|-----------|----------------------|
| | Egresados | Titulados | Índice de titulación | Egresados | Titulados | Índice de titulación |
| Ago-Dic 2013 | 256 | 130 | 50.8% | 113 | 79 | 69.9% |
| Feb-Jun 2014 | 572 | 369 | 64.5% | 120 | 77 | 64.2% |
| Ago-Dic 2014 | 285 | 166 | 58.2% | 147 | 117 | 79.6% |

El CETI tiene el compromiso de formar Tecnólogos e Ingenieros que contribuyan a desarrollo de la región y de la sociedad. Por lo anterior, en el primer trimestre de 2015 se titularon 432 egresados que concluyeron su plan de estudios. Cabe señalar que en ambos niveles educativos se observó un incremento favorable del indicador, que correspondió al 7.4% en educación media superior y del 9.7% en superior, respecto al mismo periodo del año anterior.

Entre las acciones para mejorar el proceso de titulación, se implementó el curso de Trámites de Titulación, espacio virtual de apoyo y seguimiento para candidatos a titularse.

Por su parte, cabe agregar que en el periodo se atendieron 35 casos de estudiantes de generaciones anteriores para su titulación.

C. Cursos Propedéutico y de Nivelación

| Periodo | Propedéutico EMS | Propedéutico ES | Total |
|--------------|------------------|-----------------|-------|
| Feb-Jun 2015 | 1,530 | 113 | 1,643 |

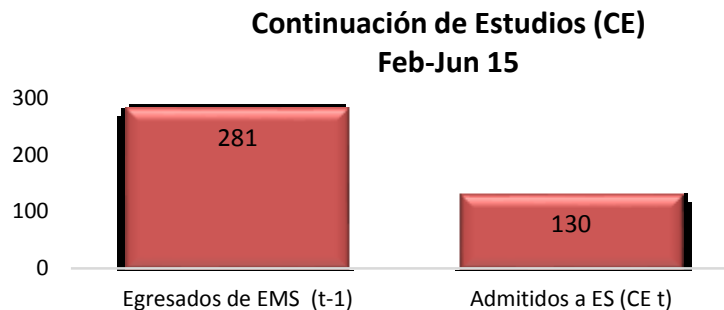
El CETI ofrece a los jóvenes aspirantes de ambos niveles educativos, distintos programas enfocados a su preparación y regularización como parte de su proceso de admisión, entre los que mencionan el curso propedéutico y el curso de nivelación.

Conforme a lo anterior, en febrero 2015 son atendidos en el curso propedéutico 1,643 aspirantes.

Por su parte, cabe mencionar que el 52% del total de los aspirantes atendidos tanto en propedéutico como en nivelación durante agosto-diciembre de 2014, resultó admitido en el semestre febrero-junio de 2015.

3. Trayectoria educativa al concluir bachillerato

A. Continuidad de Estudios en el CETI



A nivel institucional el porcentaje de egresados de media superior que continúan sus estudios de educación superior correspondió al 46.3% en el semestre febrero-junio 2015; contando con una oferta educativa que atiende a la demanda actual del sector, al ofrecer cuatro programas académicos con enfoque tecnológico:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería en Diseño electrónico y sistemas inteligentes
- Ingeniería en Desarrollo de software

4. Equidad

A. Becas internas en apoyo a la continuación de estudios

En el primer trimestre de 2015 se publicó la primera convocatoria del año para el otorgamiento de becas institucionales, a través de la cual el CETI proyecta beneficiar a más de 400 estudiantes para la continuación de sus estudios de Nivel Tecnólogo e Ingeniería.

Por su parte, se realizó la exención de pago a 78 estudiantes que así lo solicitaron, además de contar con 53 alumnos que participan dentro de programa institucional de becas de trabajo. Lo anterior contribuye a la ampliación de oportunidades educativas como una vía para la equidad social.

B. Gestión de Becas Externas

Se continúa impulsando el aprovechamiento de los apoyos económicos destinados a estudiantes de la educación media superior y superior para que ingresen, permanezcan y concluyan su nivel educativo, de tal forma que al 31 de marzo de 2015, 552 alumnos son beneficiados a través del Programa de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (PROBEMS), el Programa Prospera y el Programa de Becas de Educación Superior (Manutención).

| Tipo de Beca | | Becas Totales |
|---|--------------------------------------|---------------|
| Programa de Becas de Educación Media Superior | Becas de Ingreso | 31 |
| | Becas de Permanencia | 116 |
| | Becas de Excelencia | 2 |
| | Abandono Escolar | 134 |
| EMS | Prospera (antes Oportunidades) | 54 |
| ES | Beca de Manutención (antes PRONABES) | 215 |
| TOTAL | | 552 |

5. Profesionalización Docente y de Directivos

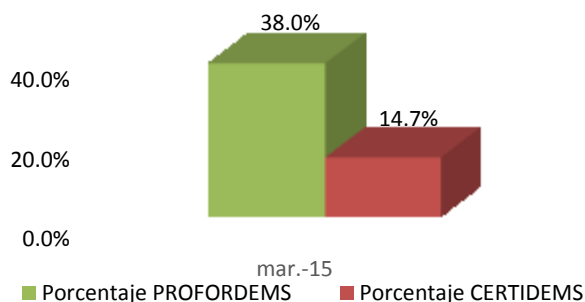
A. Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior

En el primer trimestre de 2015, el Director de Plantel Río Santiago inició la gestión para tomar en el segundo trimestre del año, el curso de Formación de Directores de la SEMS, mismo que han acreditado los directores de los planteles Colomos y Tonalá en el año anterior; y para el presente año, se tiene programada su capacitación para los siguientes trimestres.

Cabe mencionar que conforme a la capacitación recibida, se han implementado acciones de mejora a nivel planteles, coordinaciones y áreas de apoyo académico con base en la Caja de Herramientas del Movimiento contra el Abandono Escolar.

B. Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior

Una educación por competencias considera a su vez la mediación pedagógica con sus estrategias y técnicas didácticas. Conforme a ello, en la Institución se fomenta que el personal docente participe en el PROFODEMS, contando con 189 docentes con diplomado concluido, equivalente al 38% del personal docente de EMS.



Cabe agregar que en los siguientes trimestres se reportará el indicador de PROFODEMS, que incluirá el total de docentes de la 7ma. Generación Bis, que inició su diplomado en 2014, siendo en ese entonces 112 docentes.

C. Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS)

Para promover en los jóvenes de nivel medio superior los valores, habilidades y competencias que les demanda la sociedad actual, la etapa final del proceso de formación en competencias del personal docente se realiza mediante la conclusión del CERTIDEMS.

De acuerdo con la fase de validación con ANUIES, al primer trimestre de 2015 se reportan 73 docentes con CERTIDEMS, lo que representó el 14.7% de la plantilla docente de educación media superior. (497 docentes en educación media superior)

D. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

Del 19 al 30 del mes de enero, se llevó a cabo la fase intensiva del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) Invierno 2015.

Con relación a lo anterior, como parte del proceso de formación se impartieron un total de 35 cursos que fortalecen 5 líneas de formación, habiéndose capacitado al 82% (381 docentes) del personal de un total de 461 docentes comisionados.

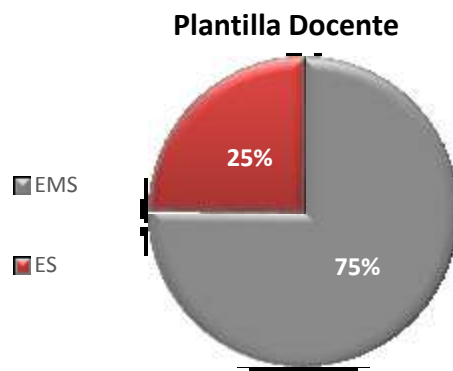
| Línea de formación PIFAD 2015 (Invierno 2015) |
|---|
| Planeación de la gestión |
| Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría |
| Disciplinar o Tecnológica |
| Formación con enfoque en el Desarrollo de Competencias |
| Internacionalización |

E. Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)

Dentro del marco del PIFAD fase de invierno 2015, se realizó el curso de capacitación “Desarrollo de Indicadores para un Sistema de Gestión de Calidad” enfocado a fortalecer la línea de formación: Planeación de la gestión, dirigido a mandos medios y superiores así como a nivel coordinaciones. Conforme a lo anterior, este curso favoreció la capacitación del 90% del personal objetivo contando con la asistencia de 22 de 24 empleados programados.

F. Grado académico docente

| Grado Académico | |
|---|------------|
| Doctores | 8 |
| Maestría | 90 |
| Licenciatura | 447 |
| Tecnólogo | 113 |
| Otro (Pasante de Tecnólogo, Técnico y especialidad) | 3 |
| Total | 661 |



La plantilla académica del CETI correspondió a 661 docentes, de los cuales el 15% cuenta actualmente con nivel de posgrado, 64.4% con nivel licenciatura, mientras que el porcentaje restante se encuentra distribuido en niveles de tecnólogo y especialidad, que corresponde principalmente a docentes con base que se encuentran próximos a su jubilación.

G. Grado académico directivo

Como parte de las acciones para elevar el grado académico del personal directivo, 12 mandos medios y superiores se encuentran concluyendo el 4to. de 8 cuatrimestres del Doctorado en Educación al cierre del primer trimestre de 2015.

H. Capacitación de Personal

En los últimos años, se ha buscado incrementar el número de apoyos al personal docente y administrativo mediante programas que impulsan la continuidad de estudios de los niveles de bachillerato hasta doctorado. Respecto a este tema, a continuación se muestra la distribución de las becas por nivel educativo.

| Nivel de estudios | Becas | Inversión |
|---|-----------|---------------------|
| Doctorado | 11 | \$98,429.51 |
| Maestría | 16 | \$180,038.45 |
| Licenciatura | 12 | \$114,721.44 |
| Bachillerato | 0 | \$0.00 |
| Nivel Técnico, Diplomado y Educación Básica | 2 | \$8,120.00 |
| Total | 41 | \$401,309.40 |

Conforme a lo anterior, en el trimestre se erogaron \$401 mil pesos con lo cual se benefició a 41 empleados con becas de estudios. El personal tiene la opción de cursar sus estudios en distintas instituciones educativas a nivel estatal en convenio con el CETI.

6. Aprendizajes de los estudiantes

A. Prueba Planea Media Superior

A partir de 2015, se aplicará la nueva prueba Planea Educación Media que sustituye a la Prueba Enalce aplicada en años anteriores. Esta prueba es una evaluación formativa censal que no sólo evaluará las competencias en el lenguaje, comunicación y matemáticas sino también medirá las habilidades relacionadas con la convivencia escolar. Asimismo, su aplicación será para alumnos que cursan el último grado de educación media superior.

Conforme a ello, durante el primer trimestre de 2015, los planteles Colomos y Tonalá llevaron a cabo acciones a fin de adecuar la preparación de los estudiantes para la presentación de la prueba en el mes de marzo.

7. Infraestructura y equipamiento

Habilitación de Infraestructura

A. Obras de Mantenimiento

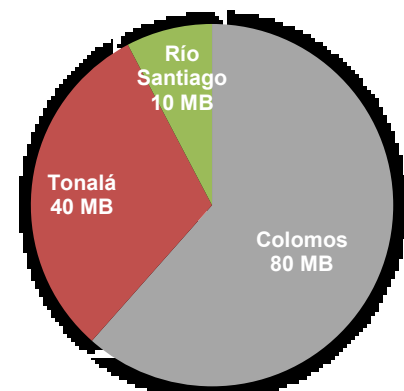
Conforme a este rubro, la Entidad informó no tener recurso asignado para el periodo de enero-marzo de 2015, por lo cual no se realizaron actividades de obra pública. No obstante, se tiene previsto para siguientes trimestres se lleven a cabo obras de mantenimiento menor en edificios y áreas comunes, una vez que resulte autorizado el recurso en el capítulo 6000, derivado de una adecuación presupuestaria solicitada en el primer trimestre del año.

B. Conectividad

En el primer trimestre de 2015, los tres planteles del CETI cuentan con el 100% conectividad a través de red alámbrica y dos de ellos con red inalámbrica.

Asimismo, entre las acciones de mejora del servicio de internet, en el presente ejercicio se tiene programado aumentar el ancho de banda en la totalidad de planteles; lo que facilitará a la comunidad institucional, el intercambio de información al contar con una servicio de mayor velocidad.

Conectividad en Planteles



C. Eficiencia Energética

| Ahorro en Facturación de Energía Eléctrica | | | |
|--|--------------|--------------|---------------|
| Periodo | 2014 | 2015 | Ahorro |
| Ene-mar | \$622,453.00 | \$490,471.00 | -\$131,982.00 |

El aprovechamiento de recursos de manera sustentable es importante para la Institución, por tal motivo tanto los planteles como el área central del CETI operan bajo el programa de eficiencia energética buscando hacer uso racional de la energía eléctrica.

Conforme a lo anterior, al cierre de marzo se cumplió al 100% la meta establecida por la CONUEE, al lograr superar el Índice de Consumo de Energía Eléctrica (ICEE) que establece una reducción del 5% en 2015, con una disminución del 21% en el consumo de energía en el CETI.

D. Sesiones de Comités

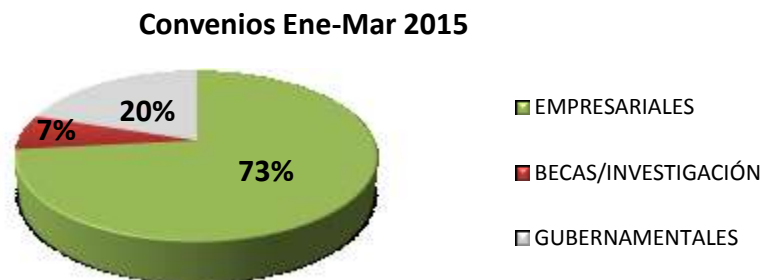
A fin de dar atención a temas relevantes de la institución, entre las actividades de apoyo administrativo realizadas en el trimestre, en el periodo enero-marzo 2015, 10 comités sesionaron en tiempo y forma; siendo en el Comité de Información donde se presentó un mayor número de solicitudes para ser atendidas por los miembros de este comité.

| Nombre | No. de sesiones |
|--|-----------------|
| Comité de Adquisiciones | 2 |
| Comité de Obras Públicas | 1 |
| Comité de Bienes Muebles | 0 |
| Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) | 1 |
| Comité de Información | 8 |
| Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA) | 1 |
| Comité de Becas | 3 |
| Comité Interno de Ahorro de Energía | 1 |
| Comité de Ética | 3 |
| Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente | 1 |

8. Articulación entre la oferta educativa y la demanda laboral

Vinculación

A. Convenios



En el primer trimestre de 2015, se realizaron esfuerzos para la consolidación de 15 nuevos convenios de colaboración general en el ámbito empresarial, con dependencias gubernamentales, entre otros. Asimismo existe un acumulado de 224 convenios vigentes de 2011 al 2015.

Cabe destacar que a fin fortalecer los lazos de colaboración en beneficio la comunidad estudiantil, el pasado 12 de febrero el CETI renovó su convenio con en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para el otorgamiento de pase directo de estudiantes de excelencia para estudiar una carrera en dicha institución.

B. Visitas Industriales

Este tipo de actividad se enfoca a la realización de un recorrido guiado que permita a los alumnos tener un mayor acercamiento al funcionamiento real de una empresa y que al mismo tiempo retroalimenten sus conocimientos teóricos. Conforme a ello, en los meses de febrero y marzo de realizaron 7 visitas industriales con la participación de 466 estudiantes de las carreras de Tecnólogo en Informática, Máquinas-Herramienta, Construcción e Ingeniería Mecatrónica.

C. Difusión de la oferta educativa

| Comparativo anual | Visitas a escuelas ES y EMS | Escuelas atendidas en el CETI | Expos | Total Alumnos Atendidos |
|---------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------|
| 1er. trimestre 2014 | 17 | 1 | 6 | 3,129 |
| 1er. trimestre 2015 | 26 | 9 | 10 | 7,027 |

El CETI lleva a cabo de forma semestral su programa de promoción y difusión de la oferta educativa, habiéndose brindado informes a más de 7 mil jóvenes mediante la asistencia a Expos Educativas y visitas a escuelas secundarias y de bachillerato ubicadas en zonas geográficas estratégicas de la ZMG, incluyendo la zona del nuevo plantel Río Santiago.

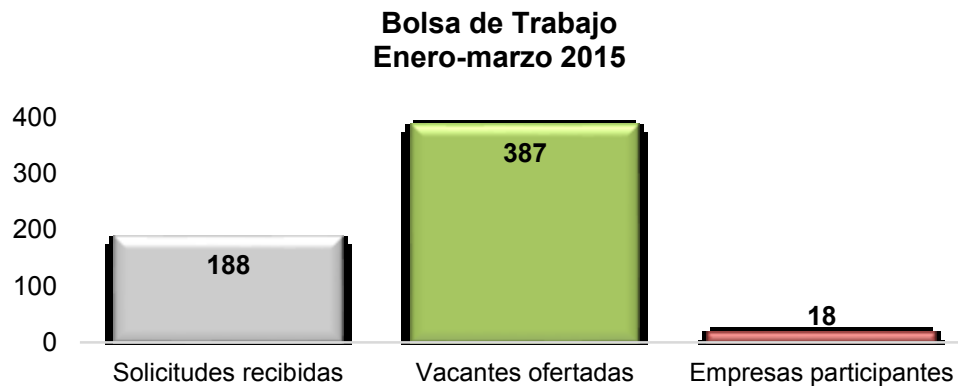
Conforme a lo anterior, se superó en un 24.5% el porcentaje de atención respecto al mismo periodo del año anterior.

D. Seguimiento de Egresados

El objetivo del proceso de seguimiento es fomentar y mantener la vinculación de la institución con sus egresados y exalumnos para la obtención de beneficios conjuntos, además de obtener la información necesaria para fortalecer el perfil del egresado del CETI.

Respecto a este indicador, en enero-marzo 2015 se recabó la información de salida del 100% de los egresados del semestre recién concluido agosto-diciembre 2014, por ejemplo: nivel educativo, carrera, edad y datos de contacto para su posterior seguimiento.

E. Bolsa de Trabajo



Como resultado de las acciones enfocadas a brindar mayores oportunidades a los recién egresados, así como al logro de sus metas laborales, en el primer trimestre de 2015 se ofertaron 387 vacantes de empresas interesadas en el perfil de Tecnólogo e Ingeniería. Por su parte, se recibieron 188 solicitudes de estudiantes postulantes a las vacantes ofertadas.

Cabe señalar que el proceso de selección de candidatos es independiente a esta Institución ya que se realiza directamente entre la empresa y el candidato.

Por otro lado, es importante mencionar que no en todos los casos se logra el 100% de postulación a las vacantes ofertadas a causa de factores, tales como: empleos mal remunerados, poca flexibilidad de horario por parte de las empresas para estudiantes, o bien, no se cubre la totalidad de requisitos que demanda la vacante.

F. Servicios Tecnológicos y de Capacitación brindados al Sector Social y Productivo

Se informa que en 2015 no se reportarán avances respecto a este rubro debido a actualmente el CETI presenta como limitante, el pago de horas adicionales a docentes que participan como instructores de los cursos de capacitación fuera del horario de clases, ya que el recurso autorizado únicamente permite se realice la retribución del servicio prestado como personal docente y no como instructores.

Por tal motivo, únicamente se informará sobre los ingresos percibidos por venta de servicios del Laboratorio de Metrología, que al cierre de marzo de 2015 correspondieron a \$2,385.00 pesos

9. Violencia y conductas de riesgo

A. Programa Construye-T

Este programa se centra en el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de acciones participativas para contribuir a la mejora del ambiente escolar así como para la prevención de situaciones de riesgo que enfrenta hoy en día la juventud. Referente a lo anterior, se brindó atención a un total de 2,345 estudiantes en el primer trimestre de 2015, a través de diversas actividades las cuales se mencionan a continuación:

- Día Construye T
- Participación de alumnos en el proyecto escolar: Foro Expresa-T
- Conformación del comité escolar de estudiantes
- Sesiones de orientación vocacional a jóvenes de nuevo ingreso
- Sesiones participativas: docentes, alumnos, padres de familia

B. Programa Institucional de Tutorías

La tutoría es el primer contacto con los alumnos, en donde se atienden problemáticas grupales, involucra y da atención a los padres de familia, lleva a cabo la detección directa de situaciones de riesgo o sobresalientes de los alumnos, considerando las dinámicas del manual Construye T para tutores. En este sentido, en el primer trimestre del año se logró brindar atención al 100% de los estudiantes en los 3 planteles.

10. Calidad de los servicios educativos

A. Acreditación de Programas Académicos

| Acreditación de los programas educativos | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
| Programas educativos acreditados por CACEI | | Matrícula en programas acreditados | Porcentaje |
| 2 de 3 | Programas educativos de Educación Superior | 1,336 estudiantes | 63.4% (De la matrícula en programas acreditables 2,105) |

Programas no susceptibles de ser evaluables: 211 en Ingeniería en Desarrollo de Software y 154 en Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes.

La acreditación de los programas académicos permite determinar su nivel de calidad, al mismo tiempo que incentiva la mejora continua. Conforme a lo anterior, la matrícula en programas acreditados al 31 de marzo de 2015 correspondió a 1,336 estudiantes de Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Electrónica (en liquidación).

Respecto a la carrera de Ingeniería Industrial con 769 alumnos, su re-acreditación venció en 2014, sin embargo, se tiene programado para 2015, se realice el pago correspondiente a fin de contar con el 100% de carreras re-acreditadas ante el Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

B. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

A la fecha se cuenta con dos planteles incorporados al SNB en el nivel III como lo establece el consejo evaluador COPEEMS. Cabe mencionar que el nuevo Plantel Río Santiago se encuentra en proceso de iniciar las gestiones correspondientes para aspirar a ingresar al SNB en el nivel IV a corto plazo.

Por su parte, se hace mención que los directores de los planteles Colomos y Tonalá han cursado un Programa de Formación de Directores de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

El Director del Plantel Río Santiago cursará en el 2do. trimestre de año, el Diplomado del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva, 7ma generación.

C. Reforma Integral de Educación Media Superior

En el marco de la revisión y actualización de las carreras de educación media superior del CETI, como acción de mejora a las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) o Programas de Asignatura y en cumplimiento a los Acuerdos Secretariales así como a las observaciones del COPEEMS, en el primer trimestre de 2015, se ha realizado la incorporación de los elementos de mejora de las UAC, como son:

- Diferenciación del Campo Disciplinar de las Humanidades
- Recursos para la elaboración de la Planificación del Curso por Competencias
- Encuadre del curso
- Estrategias o secuencias didácticas
- Métodos de evaluación y el registro del logro de competencias

Cabe agregar, como parte de actualización de las UAC y con el fin de hacer más efectiva la recepción de las aportaciones para el análisis de pertinencia por parte de las academias, se encuentra disponible en línea un espacio en la plataforma institucional llamado “Aportación para el Análisis de Pertinencia de Asignatura”; habiéndose recibido en el periodo 368 aportaciones para EMS y 76 para ES.

D. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas y formación de valores ciudadanos

En el periodo se ofrecen talleres y realizan diversos eventos de índole académico, artístico, cultural y deportivo a fin de brindar un espacio donde se fomente el desarrollo de habilidades y conocimientos para la vida de nuestro alumnado. De conformidad con lo anterior, 1,217 alumnos participan en las siguientes actividades:

16 Talleres extracurriculares, entre ellos:

- Curso intensivo de natación (Convenio Unidad Deportiva Revolución)
- Fútbol
- Atletismo
- Acondicionamiento Físico
- Ritmos Latinos
- Percusiones Música
- Teatro

Eventos Académicos y Culturales:

- Obra de teatro realizada por alumnos del Plantel Río Santiago.
- Viaje Tecnológico y Cultural realizado a la Ciudad de México de los mejores promedios de EMS.

E. Programa de Inglés

El idioma inglés es actualmente un elemento indispensable para desempeñarse en los proyectos tecnológicos que demanda la industria, por lo cual, los programas de académicos de educación media superior ofrece el CETI permite a nuestros alumnos cursar 7 niveles de inglés. En febrero 2015 son atendidos 4,931 alumnos de educación media superior y superior en el programa de inglés.

Investigación

Entre los objetivos más relevantes como parte de una formación tecnológica es el fortalecer la investigación y el emprendurismo así como promover el intercambio de experiencias académicas a través de la participación de alumnos en competencias académicas

A. Actividades de fomento a la investigación

- **Centro de Emprendurismo e Incubación y Aceleración de Empresas (CEIA):** Se brindó en el periodo, asesoría a estudiantes y personal interesado en el emprendimiento de proyectos para la conformación de una micro, pequeña o mediana empresa con base tecnológica, fomentando así la innovación.
- **Concurso Latinoamericano de proyectos de Cómputo- Final Continental en su IX edición.-** La Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos, en conjunto con la MME. Diana Marisol Figueroa Flores participando como evaluadores representando al CETI en las categorías de: Cortometraje, Divulgación de la Ciencia, y en la categoría Tecnológica evaluando aproximadamente 120 proyectos durante el evento. Dicho evento se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UNICO) el pasado mes de marzo.
- **Cuerpos Académicos y Posgrados Asociados:** Se están realizando las gestiones para la integración de docentes de tiempo completo para la conformación de las 2 líneas de investigación: Procesamiento de señales y Nuevos materiales.

B. Proyectos de Investigación

Referente al seguimiento de los proyectos de investigación institucional vigentes al cierre del primer trimestre de 2015, se informa 3 fueron cancelados "PI-13-01" y "PI-14-01" y "PI-11-01", mismos que se encontraban a cargo del Dr. Salvador García Enríquez, profesor que dejó de laborar en la institución al cierre del año anterior.

Proyectos de Investigación 2012

| Título | Código 2012 | Investigador Responsable | Avance | Observaciones |
|---|-------------|--------------------------------------|--------|--|
| Envejecimiento acelerado de formulaciones empleadas en la fabricación de suelas para calzado. | PI-12-02 | Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos | 75% | Se lleva a cabo la etapa experimental correspondiente a la degradación, quedando pendiente la reformulación con los desechos, para lo cual se captó un alumno de la carrera de Ingeniería Industrial que desarrollara esta etapa en conjunto con la Investigadora. |

Proyectos de Investigación 2013

| Título | Código 2013 | Investigador Responsable | Avance | Observaciones |
|---|-------------|--------------------------|--------|--|
| Síntesis de materiales hidrofílicos de composición variable en su estructura y su aplicación en la absorción de metales pesados en aguas residuales | PI-13-01 | Dr. Salvador García | 50% | El proyecto se canceló debido a que el Dr. Salvador García Enríquez dejó de prestar sus servicios en esta institución el 31 de diciembre de 2014. Entregó el reporte final de su investigación con un avance del 50%. |

Proyectos de Investigación 2014

| Título | Código 2014 | Investigador Responsable | Avance | Observaciones |
|---|-------------|----------------------------------|--|---|
| Obtención y caracterización de composites polietileno/almidón/fibras celulósicas. | PI-14-01 | Dr. Salvador García Enríquez | Etapas 1 de búsqueda bibliográfica 20% | El proyecto se canceló debido a que el Dr. Salvador García Enríquez dejó de prestar sus servicios en esta institución el 31 de diciembre de 2014. El proyecto queda con un avance del 20%. |
| Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica. | PI-14-02 | Dr. Luis Ilich Guerrero Linares | 20% Etapas 1 de búsqueda bibliográfica | La etapa experimental iniciará cuando se entregue material. Se esperaban los materiales en agosto del año pasado, pero a la fecha no han sido entregados. |
| Obtención de distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo. | PI-14-03 | Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar | 100% | Proyecto Concluido. |
| Control de Robots Subactuados. | PI-14-04 | Dr. Víctor Rodolfo Flores Torres | 20% Etapas 1 de búsqueda bibliográfica | La etapa experimental iniciará cuando se entregue material. Se esperaban los materiales en agosto del año pasado, pero a la fecha no han sido entregados. |

Proyectos de Investigación 2015

| Título | Código 2015 | Investigador Responsable | Avance | Observaciones |
|---|-------------|--------------------------------------|------------------|---|
| Síntesis y caracterización de Poli (acrilamida-co-ácido acrílico/Ag+) | PI-15-01 | Dr. Salvador García Enríquez | Cancelado | El proyecto se canceló debido a que el Investigador dejó de laborar para esta institución. Los materiales se utilizarán en los proyectos PI-15-02 y PI-15-03. |
| Síntesis de Copolímeros Polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S | PI-15-02 | Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos | 5% | Se comenzó con la etapa correspondiente a la investigación documental. |
| Formulación de poliuretanos espumados biodegradables | PI-15-03 | Vicente Arturo Lara Valencia | 8% | Se inició la revisión bibliográfica para verificar el estado del arte en el área de poliuretanos. |

C. Posicionamiento Institucional

- El CETI fue reconocido en el artículo publicado en la Revista digital Nearshore Américas, en su sección de Global Delivery Report, como una de las mejores universidades en Ingeniería y Computación de Guadalajara, por su calidad educativa y enfoque tecnológico.
- Participación sobresaliente de diez estudiantes destacados de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software en la XX Olimpiada de Informática del Estado de Jalisco, al haber logrado posicionarse entre los primeros tres lugares, siendo el alumno Jorge Aceves quien obtuvo la medalla de oro.
- Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las alumnas recién egresadas de Tecnólogo en Químico en Fármacos del Plantel Tonalá, Mayra Rivera y Evelyn Samanta, por su proyecto ganador “Huevos de mosquito sintéticos” citado en la Revista Confluencia de ANUIES del mes de marzo.
- El diario informativo Periódico Mural publicó su Ranking de las Mejores Universidades 2015 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, posicionando al CETI como una de las 4 mejores opciones para estudiar la carrera de Ingeniería Industrial, según opiniones de empleadores experimentados en la industria.
- El pasado miércoles 25 de marzo, nuestra institución fue beneficiada con \$24 mil UDS en donativo por parte de *Flextronics Foundation Guadalajara* al confirmar al CETI como ganador, por parte del corporativo en su Dictamen cuatrimestral de apoyo a la comunidad a nivel global y con lo cual será posible habilitar y equipar el aula que llevará por nombre “Laboratorio de Proyectos Fundación Flextronics”.

5.2. Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal

5.2.1. Avance de las actividades del Programa Anual de trabajo al primer trimestre de 215.

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|---|--|---|--|------------------|-------------------|--|--|---|--|
| PND | PS | PDMP | | | | Annual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E008 Prestación de Servicios de Educación Técnica | FIN Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior. | Alumno Atendido | 5,000≈ 0.07% | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial. Sin embargo se menciona que la matrícula en Educación Media Superior al primer trimestre es de 5,402 alumnos atendidos. |
| | | | PROPÓSITO Porcentaje de planteles federales de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos federales presupuestales. | Plantel Apoyado | 3 | 3 | 3 | 100% | Se aprobó presupuesto en el PEF 2015 para apoyar la operación de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, cumpliendo la meta programada de 3 planteles apoyados. | |
| | | | COMPONENTE Porcentaje de planteles educativos incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato | Plantel incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato | 2 | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año. Sin embargo se menciona que en el primer trimestre de 2015 se tienen 2 planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato. | |
| | | | ACTIVIDAD Porcentaje de planteles que se incorporan o permanecen en el Sistema Nacional de Bachillerato. | Plantel incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato | 2 | 0 | 2 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año. Sin embargo se menciona que en el primer trimestre del año, continúan incorporados en el Sistema Nacional de Bachillerato los planteles Colomos y Tonalá. | |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Meta Alcanzada | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|--|--|---|---|---|-------------------|--|--|--------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado. | FIN Tasa bruta de escolarización de educación superior. | Alumno Atendido | 2,300 ≈ 0.02% | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial. Sin embargo se menciona que la matrícula en Educación Superior al primer trimestre es de 2,470 alumnos atendidos. |
| | | | | PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior | Alumno Atendido | 2,300 ≈ 4.5% | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial. Sin embargo se menciona que la matrícula en Educación Superior al primer trimestre es de 2,470 alumnos atendidos. |
| | | | | COMPONENTE 1 Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables. | Programa Evaluado | 2 | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año. Sin embargo se menciona que en el primer trimestre del año se tienen 2 programas de Educación Superior incorporados al Sistema acreditados. Asimismo continúan las acciones para re-acreditar las carreras de Ingeniería. |
| | | | | ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado. | Docente con grado (de Maestro o Doctor) | 29 | 29 | 29 | 100% | En el primer trimestre, se reporta que 29 docentes de Educación Superior del CETI, cuentan con grado de especialidad, maestría o doctorado es de cumpliendo con la meta al 100%. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Meta Alcanzada | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|--|--|---|---|--------------------|-------------------|--|--|--------------------------|--|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado. | COMPONENTE 2 Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior y posgrado, con respecto al total de la matrícula atendida. | Alumno Atendido | 1,300 | 1,300 | 1,318 | 101.38% | En el primer trimestre, la meta programada fue superada en 1.38% debido a que se tienen 18 alumnos más de los programados que cursan en programas de Educación Superior acreditados. |
| | | | | ACTIVIDAD 2.1 Porcentaje de matriculados del nivel licenciatura y posgrado de nuevo ingreso respecto al total de aspirantes a nuevo ingreso en el año N | Alumno Matriculado | 350 ≈ 77% | 0 | 0 | No Aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|---|--|---|---|--|--|-------------------|--|--|--------------------------|--|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad.</p> <p>Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p> <p>Estrategia 3.5.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p> <p>3.5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p> | <p>Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Estrategia 2.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p> <p>Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica</p> <p>Estrategia</p> | <p>Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México.</p> <p>Estrategia 1.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p> | <p>E021 Investigación Científica y Tecnológica</p> | <p>FIN Porcentaje del presupuesto asignado a investigación.</p> | Presupuesto asignado | 0.96% | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial; cabe señalar que se realizan las actividades de planeación y presupuestación a fin de que se incluya el recurso para realizar investigación en el PEF 2016. |
| | | | | <p>PROPÓSITO Porcentaje de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo.</p> | Proyecto de investigación desarrollado | 3 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial; cabe señalar que se ha realizado la convocatoria de para los proyectos de investigación, conforme al reglamento de investigación del CETI. |
| | | | | <p>COMPONENTE 1 Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el año N.</p> | Investigación en proceso | 3 | 0 | 0 | No aplica | Debido a la naturaleza de los proyectos de investigación, la meta está programada hasta el 4to trimestre del año; cabe señalar que se ha realizado la convocatoria para los proyectos de investigación, conforme al reglamento CETI. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzada | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|---|---|---|---|-------------------|-------------------|--|--|--------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.5.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. 3.5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p> | <p>Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica Estrategia. 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología</p> | <p>Objetivo 4. Fortalecer la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. Estrategia 4.1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología. 4.2 Promover la Investigación Científica y Tecnológica en la Institución. 4.3 Incrementar la cantidad de docentes dedicados a la investigación en el CETI.</p> | <p>E021 Investigación Científica y Tecnológica</p> | <p>ACTIVIDAD 1 Porcentaje de eventos académicos realizados respecto de los eventos programados en el año N</p> | Evento realizado | 2 | 0 | 0 | No aplica | Este indicador está programado para el 2° y 4° trimestre del año; es importante señalar que en el primer trimestre se realizaron las acciones de planeación para realizar los eventos académicos programados. |
| | | | | <p>ACTIVIDAD 2 Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior.</p> | Proyecto evaluado | 3 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial; cabe señalar que se ha realizado la convocatoria de para los proyectos de investigación, conforme al reglamento de investigación del CETI. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|---|--|---|--|--|--------------------|-------------------|--|--|-----------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p> | <p>Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México. Estrategia 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p> | <p>Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p> | <p>S243 Programa Nacional de Becas.</p> | <p>FIN Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.</p> | Alumno Atendido | 7,700 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año y es sectorial; cabe señalar que la matrícula total de Educación Media Superior y Superior, al primer trimestre es de 7,872. |
| | | | | <p>PROPÓSITO 1 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo media superior respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.</p> | Alumno beneficiado | 400 ≈ 91.7% | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año, debido a que mide la permanencia de los alumnos de educación media superior, que han recibido beca. |
| | | | | <p>PROPÓSITO 2 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.</p> | Alumno beneficiado | 375 ≈ 92.8% | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4to trimestre del año, debido a que mide la permanencia de los alumnos de educación superior, que han recibido beca. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|--|---|---|---|--------------------|-------------------|--|--|-----------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. | Objetivo 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior. | Objetivo 2 Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.2 Prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior para favorecer la permanencia y egreso de los estudiantes | S243 Programa Nacional de Becas. | COMPONENTE 1 Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N | Alumno becado | 436 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada para el 2° y 4° trimestre del año, cabe señalar que fue emitida la convocatoria para el otorgamiento de la becas. |
| | | | | ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año N. | Solicitud evaluada | 840 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada para el 2° y 4to trimestre del año, cabe señalar que fue emitida la convocatoria para el otorgamiento de la becas. |
| | | | | COMPONENTE 2 Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel licenciatura con respecto a la matrícula del mismo nivel en el año N. | Alumno becado | 404 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 2° y 4° trimestre del año, cabe señalar que Se emitió la convocatoria de becas para beneficiarios de Educación Superior. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|---|--|---|--|--|---------------------------|-------------------|--|--|-----------------------------|--|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p> | <p>Objetivo 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.</p> | <p>Objetivo 2 Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.2 Prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior para favorecer la permanencia y egreso de los estudiantes</p> | <p>S243 Programa Nacional de Becas.</p> | <p>ACTIVIDAD 2.1 Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año N.</p> | <p>Solicitud evaluada</p> | 840 | 0 | 0 | No aplica | <p>Esta meta está programada hasta el 2° y 4° trimestre del año, cabe señalar que se emitió la convocatoria Se están revisando que las solicitudes cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, para realizar la asignación correspondiente</p> |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|--|---|---|--|---|-------------------|--|--|--------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. | M001 Actividades de apoyo administrativo | FIN Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado. | Área apoyada | 7 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta está programada hasta el 4° trimestre del año, sin embargo se trabaja en las acciones para la asignación de presupuesto. |
| | | | | PROPÓSITO Porcentaje de áreas con notificación presupuestal. | Área apoyada | 7 | 7 | 7 | 100 | Se notificó a partir del presupuesto asignado al 100% de las áreas su presupuesto asignado. |
| | | | | COMPONENTE 1 Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal. | Área apoyada | 7 | 7 | 7 | 100 | La meta trimestral fue cumplida debido a que el 100% de las áreas ejercieron su presupuesto asignado en el trimestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 1 Notificación presupuestal durante el ejercicio. | Notificación presupuestal durante el ejercicio. | 7 | 7 | 7 | 100 | La meta en el trimestre se cumplió al 100% debido a que las direcciones de área y de plantel fueron notificadas del presupuesto asignado para este periodo. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|---|---|---|--|---------------------|-------------------|--|--|--------------------------|--|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno". | FIN Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control. | Actividad realizada | 4 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta se tiene programada en el 2° trimestre del año. |
| | | | | PROPÓSITO 1 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC. | Actividad realizada | 4 | 4 | 4 | 100% | En este trimestre se alcanzó el 100% de la meta programada. |
| | | | | COMPONENTE 1 Indicador de Mejora de la Gestión | Actividad realizada | 21 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 1.1 Diagnósticos y vertientes | Actividad realizada | 10 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |
| | | | | COMPONENTE 2 Indicador de Auditorías Directas. | Actividad realizada | 9 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 2.1 Auditorías directas y seguimientos | Actividad realizada | 10 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |
| | | | | COMPONENTE 3 Indicador Quejas y Denuncias | Acción realizada | 50 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 3.1 Quejas y Denuncias | Acción realizada | 10 | 0 | 0 | No aplica | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--|--|--|---|--|---------------------|-------------------|--|--|-----------------------------|---|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (A) | Al 1 ^{er} trimestre de 2015 (B) | | |
| Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno". | COMPONENTE 4 Indicador Responsabilidades | Actividad realizada | 15 | 0 | 0 | 0 | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre |
| | | | | ACTIVIDAD 4.1 Procedimientos de Responsabilidades. | Actividad realizada | 10 | 0 | 0 | 0 | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre |

La estructura programática del CETI cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E008, Servicios de Educación Técnica
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación.**
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

5.2.2. Situación financiera de la Institución

5.2.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015, comparado al 31 de diciembre de 2014.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera
A marzo de 2015 y diciembre 2014
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

| | MARZO 2015 | DICIEMBRE 2014 | DIFERENCIA | % VAR | Explicación a las Variaciones |
|---|------------------|------------------|------------|-------|--|
| 1 ACTIVO | | | | | |
| 1.1 ACTIVO CIRCULANTE | | | | | |
| 1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 27,355.1 | 17,520.2 | 9,835 | 56% | La diferencia se debe principalmente, a ingresos propios captados durante el primer trimestre de 2015. |
| 1.1.2 Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir | 568.1 | 2,396.3 | -1,828 | -76% | Este rubro disminuyó debido a que fueron pagadas por la TESOFE en el mes de enero 2015 las Cuantías por Liquidar Certificada (CLC) correspondientes a ADEFAS del ejercicio 2014. |
| 1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir | 3.2 | 3.2 | 0 | 0% | Sin variación |
| Otros Activos Circulantes | 8.7 | 8.7 | 0 | 0% | Sin variación |
| Total de Activos Circulantes | 27,935.0 | 19,928.3 | | | |
| 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 182,147.9 | 183,924.8 | -1,777 | -1% | Efecto de la depreciación de bienes inmuebles durante el primer trimestre de 2015. |
| 1.2.4 Bienes Muebles | 67,262.7 | 70,793.3 | -3,531 | -5% | Efecto de la depreciación de bienes muebles durante el primer trimestre de 2015. |
| 1.2.7 Otros Activos no Circulantes | 260.5 | 260.5 | 0 | 0% | Sin variación |
| Total de Activos no Circulantes | 249,671.1 | 254,978.6 | | | |
| TOTAL DEL ACTIVO | 277,606.1 | 274,906.9 | | | |
| 2 PASIVO | | | | | |
| 2.1 PASIVO CIRCULANTE | | | | | |
| 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 6,107.6 | 25,025.5 | | | |
| 2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o | 28.2 | 28.2 | 0 | 0% | Sin variación. |
| 2.1.7 Provisiones a Corto Plazo | 48.1 | 48.1 | 0 | 0% | |
| 2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.0 | 4.2 | -4 | -100% | No relevante |
| Total de Pasivos Circulantes | 6,183.9 | 25,105.9 | | | |
| 2.2 PASIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| Total de Pasivo No Circulante | 0 | 0 | | | |
| TOTAL DEL PASIVO | 6,183.9 | 25,105.9 | | | |
| 3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | | | |
| 3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | | | |
| 3.1.1 Aportaciones | 327,572.0 | 326,572.1 | 1,000 | 0% | Sin variación |
| 3.1.2 Donaciones de Capital | 21,732.2 | 21,732.2 | 0 | 0% | Sin variación |
| 3.2.1 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro) | 20,690.2 | -29,562.9 | 50,253 | -170% | Resultado de los ingresos y egresos del estado de actividades. |
| 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores | -170,273.7 | -140,710.8 | -29,563 | 21% | Efecto nsto de la suma del resultado del ejercicio anteriores. |
| 3.2.3 Revaluos | 71,701.6 | 71,770.4 | -69 | 0% | |
| Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 271,422.3 | 249,800.9 | | | |
| TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / | 277,606.2 | 274,906.9 | | | |

*El valor del terreno del Plantel Río Santiago se encuentra registrado en la contabilidad del CETI de acuerdo a la normatividad aplicable.

Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015, comparado con el mismo periodo de 2014.

| CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Estado de Situación Financiera A marzo de 2015 y 2014 (Miles) | | | | | |
|---|---|------------------|------------|-------|--|
| Sector: 11 Entidad: L3P | | | | | |
| | MARZO 2015 | MARZO 2014 | DIFERENCIA | % VAR | Explicación a las Variaciones |
| 1 | ACTIVO | | | | |
| 1.1 | ACTIVO CIRCULANTE | | | | |
| 1.1.1 | Efectivo y Equivalentes de Efectivo | | | | |
| | 27,355.7 | 20,182.4 | 7,173 | 36% | Una mayor captación de recursos propios al trimestre 2015 y un menor ejercicio del gasto en el mismo período comparado con 2014. |
| 1.1.2 | Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir | | | | |
| | 568.1 | 1,238.2 | -670 | -54% | La depuración de las cuentas por cobrar que se encontraban pendientes al cierre de 2013 |
| 1.1.3 | Bienes o Servicios a Recibir | | | | |
| | 3.2 | 3.2 | 0 | 0% | Sin variación |
| | 8.7 | 8.7 | 0 | 0% | Sin variación |
| | Total de Activos Circulantes | 21,432.4 | | | |
| 1.2 | ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | |
| 1.2.3 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | | |
| | 182,147.9 | 188,300.7 | -6,153 | -3% | Efecto de la depreciación del ejercicio. |
| 1.2.4 | Bienes Muebles | | | | |
| | 67,262.7 | 77,348.2 | -10,086 | -13% | Efecto de la depreciación del ejercicio. |
| 1.2.7 | Otros Activos no Circulantes | | | | |
| | 260.5 | 7,041.1 | -6,781 | -96% | La variación es originada por el crédito fiscal del ejercicio 2003, que al ratificarse la sentencia, se registró en 2014 en resultados del ejercicio |
| | Total de Activos no Circulantes | 272,890.0 | | | |
| | TOTAL DEL ACTIVO | 294,122.4 | | | |
| 2 | PASIVO | | | | |
| 2.1 | PASIVO CIRCULANTE | | | | |
| 2.1.1 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | | | |
| | 6,107.5 | 5,858.8 | | | |
| 2.1.6 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | | | |
| | 28.2 | 42.7 | -15 | -34% | Depuraciones del saldo registrado al cierre de 2013 y que disminuyeron el saldo al cierre 2014. |
| 2.1.7 | Provisiones a Corto Plazo | | | | |
| | 48.1 | 48.1 | 0 | 0% | |
| 2.1.9 | Otros Pasivos a Corto Plazo | | | | |
| | 0.0 | 164.4 | -164 | -100% | Depuraciones del saldo registrado al cierre de 2013 y que disminuyeron el saldo al cierre 2014. |
| | Total de Pasivos Circulantes | 6,114.0 | | | |
| 2.2 | PASIVO NO CIRCULANTE | | | | |
| | Total de Pasivo No Circulante | 0.0 | | | |
| | TOTAL DEL PASIVO | 6,114.0 | | | |
| 3 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | | |
| 3.1 | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | | |
| 3.1.1 | Aportaciones | | | | |
| | 327,572.0 | 326,572.1 | 1,000 | 0% | El registro de los bienes adquiridos en 2014 y pagados |
| 3.1.2 | Donaciones de Capital | | | | |
| | 21,732.2 | 20,377.6 | 1,355 | 7% | Se registró un equipo donado |
| 3.2.1 | Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro) | | | | |
| | 20,690.2 | 9,772.4 | 10,918 | 112% | Resultado de los ingresos y egresos del estado de actividades. |
| 3.2.2 | Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | |
| | -170,273.2 | -140,706.3 | -29,567 | 21% | Efecto neto de la suma del resultado del ejercicio anteriores. |
| 3.2.3 | Revaluos | | | | |
| | 71,701.6 | 71,992.6 | -291 | 0% | |
| | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 288,008.4 | | | |
| | TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / | 294,122.4 | | | |

*El valor del terreno del Plantel Rio Santiago se encuentra registrado en la contabilidad del CETI de acuerdo a la normatividad aplicable.

5.3.2.2 Estado de Actividades de enero-marzo de 2015, comparado con cifras del mismo periodo de 2014.

| CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL | | | | | |
|--|---|-----------------|------------|-------|--|
| Estado de Actividades | | | | | |
| Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2015 y 2014 | | | | | |
| (Miles) | | | | | |
| Sector: 11 | | | | | |
| Entidad: L3P | | | | | |
| | MARZO | MARZO | | | |
| | 2015 | 2014 | DIFERENCIA | % VAR | Explicación a las Variaciones |
| 4 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | | |
| 4.1 | 12,018.9 | 9,169.9 | 2,849 | 31% | Mayor ingreso por aportaciones voluntarias |
| 4.2 | 71,186.7 | 53,301.1 | 17,886 | 34% | Una estructura del calendario mensual diferente a 2014, ya que en 2015 se incluyen aportaciones para el capítulo 2000 Materiales y mayores aportaciones para el Capítulo 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios. |
| 4.3 | 290.2 | 168.8 | 121 | 72% | La Entidad, conto con una mayor disposición de recursos en el periodo 2015 para invertir. |
| | Total de Ingresos | 62,639.8 | | | |
| 5 | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | | |
| 5.1 | 57,227.5 | 47,232.8 | 9,995 | 21% | El el reflejo de los pagos de pasivos 2014 que se cubrieron con presupuesto 2015. |
| 5.2 | 339.5 | 267.3 | 72 | 27% | Mayor gasto al periodo 2015, aunque el presupuesto anual es igual a 2014. |
| 5.5 | 5,238.6 | 5,367.3 | -129 | -2% | La variación se debe principalmente al efecto de la depreciación de bienes muebles e inmuebles. |
| | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 52,867.4 | | | |
| AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO | | | | | |
| | 20,690.2 | 9,772.4 | | | |

5.2.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en enero a marzo de 2015, con recursos fiscales, propios (en su caso) y consolidado.

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Anexo 4 a
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto
Enero-Marzo 2015
(miles de pesos)

| RECURSOS FISCALES | | | | | | | | | EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES |
|---|------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------------|---|
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Pagado | Sub o Sobre Ejercicio | |
| CAPÍTULO DE GASTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| 1000 Servicios Personales | 68,632.22 | - 7,368.46 | 61,263.76 | 3,099.72 | | | 59,632.72 | 1,631.04 | Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, corresponde a la seguridad social comprometida que se cubre en mayo 2015 por las cuotas y aportaciones de marzo, por ser bimestral. Del capítulo 2000 corresponde al reembolso de caja chica la cual será registrado en el mes de abril. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a un servicio devengado de limpieza (323 miles) que será registrado en el siguiente trimestre y el importe correspondiente al Fondo Rotatorio (115 miles) que se va registrando conforme se va comprobando. |
| 2000 Materiales y Suministros | 3,094.52 | - 933.02 | 2,161.50 | 2.26 | | | 2,157.90 | 3.60 | |
| 3000 Servicios Generales | 8,165.18 | - 397.35 | 7,767.83 | 334.33 | | | 7,314.70 | 453.13 | |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | | | | | | | | |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | - | 999.91 | 999.91 | - | | | 999.91 | - | |
| 6000 Inversión Pública | | | | | | | | | |
| 7000 Inversión Financiera | | | | | | | | | |
| Total del Gasto Fiscal | 79,891.92 | - 7,698.92 | 72,193.00 | 3,436.31 | - | - | 70,105.23 | 2,087.77 | |
| RECURSOS PROPIOS | | | | | | | | | EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Pagado | Subejercicio | |
| CAPÍTULO DE GASTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| 1000 Servicios Personales | 1,478.44 | - 317.93 | 1,160.51 | 23.00 | | | 1,137.51 | 23.00 | Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, corresponde a la seguridad social comprometida que se cubre en mayo 2015 por las cuotas y aportaciones de marzo, por ser bimestral. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a oficinas de comisión comprometidos que se encuentran pendientes de comprobar. Del capítulo 4000 en la partida 44102 Traslados de estudiantes corresponde a gastos comprometidos por viajes pendientes de comprobar. |
| 2000 Materiales y Suministros | 259.06 | - 211.13 | 47.92 | - | | | 47.92 | - | |
| 3000 Servicios Generales | 2,769.87 | - 1,704.88 | 1,064.98 | 2.70 | | | 1,061.48 | 3.50 | |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 473.50 | - 70.60 | 402.90 | 10.32 | | | 381.02 | 21.87 | |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | | | | | | | | | |
| 6000 Inversión Pública | | | | | | | | | |
| 7000 Inversión Financiera | | | | | | | | | |
| Total del Gasto Propio | 4,980.86 | - 2,304.55 | 2,676.31 | 36.02 | - | - | 2,627.94 | 48.37 | |

| CONSOLIDADO | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|---|
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Pagado | Subejercicio | |
| CAPÍTULO DE GASTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| 1000 Servicios Personales | 70,110.66 | - 7,686.39 | 62,424.27 | 3,122.72 | | | 60,770.23 | 1,654.04 | |
| 2000 Materiales y Suministros | 3,353.57 | - 1,144.15 | 2,209.42 | 2.26 | | | 2,205.82 | 3.60 | |
| 3000 Servicios Generales | 10,935.05 | - 2,102.23 | 8,832.82 | 337.03 | | | 8,376.18 | 456.63 | |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 473.50 | - 70.60 | 402.90 | 10.32 | | | 381.02 | 21.87 | |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | - | 999.91 | 999.91 | - | | | 999.91 | - | |
| 6000 Inversión Pública | | | | | | | | | |
| 7000 Inversión Financiera | | | | | | | | | |
| Total del Gasto | 84,872.78 | - 10,003.46 | 74,869.31 | 3,472.33 | - | - | 72,733.17 | 2,136.14 | |
| CONSOLIDADO | | | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Pagado | Subejercicio | EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES |
| CAPÍTULO DE GASTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| E008 | 28,224.06 | - 2,701.36 | 25,522.70 | 1,414.71 | | | 24,846.54 | 676.17 | Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, el subejercicio se encuentra debidamente comprometido, ya que se trata de la seguridad social que se cubre en mayo 2015. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a un servicio devengado de limpieza (323 miles) que será registrado en el siguiente trimestre y el importe correspondiente al Fondo Rotatorio (115 miles) que se va registrando conforme se va comprobando, así como a los oficios de comisión comprometidos que se encuentran pendientes de comprobar. Del capítulo 4000 en la partida 44102 Traslados de estudiantes corresponde a gastos comprometidos por viajes pendientes de comprobar. |
| E010 | 41,138.96 | - 4,135.29 | 37,003.67 | 1,751.51 | | | 36,289.60 | 714.07 | |
| E021 | 683.38 | - 224.45 | 458.92 | 19.36 | | | 448.51 | 10.41 | |
| M001 | 14,276.63 | - 2,838.61 | 11,438.01 | 277.08 | | | 10,702.53 | 735.49 | |
| O001 | 549.75 | - 103.75 | 446.00 | 9.67 | | | 446.00 | - | |
| S243 | | | | | | | | | |
| Total del Gasto | 84,872.78 | - 10,003.46 | 74,869.31 | 3,472.33 | - | - | 72,733.17 | 2,136.14 | |

Recursos Fiscales

Las variaciones en el capítulo 1000 de Servicios Personales corresponden a corrimientos de calendario autorizados por TESOFE y a la seguridad social comprometida que se cubre en mayo 2015 por las cuotas y aportaciones de marzo, por ser bimestral. Del capítulo 2000 de Materiales, corresponde a corrimientos de calendario autorizados por TESOFE así como a una reducción para contar con recursos en el capítulo 5000 que permitieran cubrir el pasivo 2014. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde corrimientos de calendario y recorte presupuestario, a un servicio devengado de limpieza \$323 miles de pesos que será registrado en el siguiente trimestre, al importe correspondiente al Fondo Rotatorio (115 miles) que se va registrando conforme se va comprobando, así como a una reducción para contar con recursos en el capítulo 5000 que permitieran cubrir el pasivo del ejercicio 2014. De los sub ejercicios que se determinan comparando el presupuesto ejercido contra el presupuesto modificado, el monto disminuye a \$2.087.77 miles de pesos.

Recursos Propios

Se menciona sobre las principales variaciones, que para el capítulo 1000 de Servicios Personales, las cuotas patronales son enteradas al mes siguiente. En el capítulo 2000 de Materiales y Suministros las variaciones son producto del pago de las licitaciones efectuado contra entrega de los materiales. En el capítulo 3000 de Servicios Generales se encuentran comprometidos servicios anuales que se cubren contra entrega de las facturas para pago. En el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ya se publicó la convocatoria de becas que se cubrirá en el mes de octubre. El capítulo 5000 de inversión está en proceso la licitación. Respecto al capítulo 6000 de Obra Pública, este se ejerce el recurso conforme se autorizan los avances. De los sub ejercicios que se determinan comparando el presupuesto ejercido contra el presupuesto modificado, el monto disminuye a \$48.37 miles de pesos.

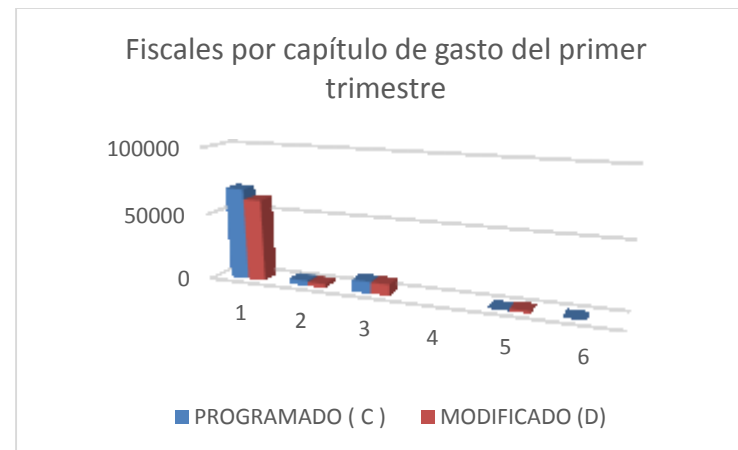
Programas presupuestarios

En el 1er. trimestre 2015 el CETI ejerció el presupuesto en 6 programas presupuestarios: E008 Prestación de Servicios de Educación Técnica y E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.

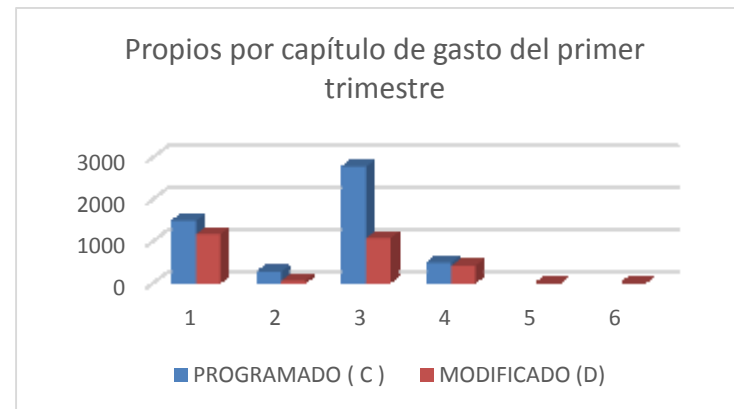
Explicación de los subejercicios.- El importe total de \$12,139.6 miles de pesos se explica por los corrimientos de calendario autorizados por TESOFE, así como al recorte presupuestario que corresponde al trimestre, a la adecuación autorizada por TESOFE para disminuir tanto el Capítulo 2000 Materiales como el Capítulo 3000 Servicios para contar con presupuesto en el Capítulo 5000 Inversión y así cubrir el importe del pasivo que quedó pendiente en 2014, así como a gastos comprometidos que se encuentran pendientes de comprobar.

Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

| RECURSOS FISCALES | 2015 (miles de pesos) | | | | | | EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SUB EJERCICIOS | |
|-------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---|--|
| | CAPÍTULO DE GASTO | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-MARZO | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C |
| | | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | | |
| 10000 | 245,666.73 | 244,954.23 | 61,263.76 | 59,632.72 | 62,624.80 | 122,257.51 | 97% | Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, corresponde a la seguridad social que se cubre en mayo 2015 las cuotas y aportaciones de marzo por ser bimestral. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a un servicio devengado por el servicio de limpieza (323 miles) que será registrado en el siguiente trimestre y el importe correspondiente al Fondo Rotatorio (115 miles) que se va registrando conforme se va comprobando. |
| 20000 | 26,568.14 | 17,985.89 | 2,161.50 | 2,157.90 | 2,157.90 | 4,315.81 | 100% | |
| 30000 | 33,348.04 | 32,595.04 | 7,767.83 | 7,314.70 | 7,638.42 | 14,953.13 | 94% | |
| 40000 | 510.27 | 510.27 | - | - | - | - | 0% | |
| 50000 | - | 999.91 | 999.91 | 999.91 | 999.91 | 1,999.83 | 100% | |
| 60000 | - | - | - | - | - | - | 0% | |
| Subtotal | 306,093.18 | 297,045.34 | 72,193.00 | 70,105.23 | 73,421.04 | 143,526.27 | 97% | |



| RECURSOS PROPIOS | 2015 (miles de pesos) | | | | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C | Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, corresponde a la seguridad social que se cubre en mayo 2015 las cuotas y aportaciones de marzo por ser bimestral. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a oficios de comisión comprometidos que se encuentran pendientes de comprobar. Del capítulo 4000 en la partida 44102 Traslados de estudiantes corresponde a gastos comprometidos por viajes pendientes de comprobar. |
|------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---|
| | CAPÍTULO DE GASTO | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-MARZO | | | TOTAL (D+E=F) | | |
| | | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | | | |
| 10000 | 7,576.25 | 6,818.63 | 1,160.51 | 1,137.51 | 1,160.51 | 2,298.02 | 98% | | |
| 20000 | 600.00 | 600.00 | 47.92 | 47.92 | 47.92 | 95.84 | 100% | | |
| 30000 | 12,747.74 | 12,747.74 | 1,064.98 | 1,061.48 | 1,061.48 | 2,122.96 | 100% | | |
| 40000 | 2,860.00 | 2,860.00 | 402.90 | 381.02 | 381.02 | 762.05 | 95% | | |
| 50000 | - | - | - | - | - | - | 0% | | |
| 60000 | - | - | - | - | - | - | 0% | | |
| Subtotal | 23,783.99 | 23,026.37 | 2,676.31 | 2,627.94 | 2,650.94 | 5,278.88 | 98% | | |



| CONSOLIDADO* | 2015 (miles de pesos) | | | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C |
|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|
| | CAPÍTULO DE GASTO | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-MARZO | | | |
| | | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | |
| 10000 | 253,242.98 | 251,772.86 | 62,424.27 | 60,770.23 | 63,785.31 | 124,555.53 | 97% |
| 20000 | 27,168.14 | 18,585.89 | 2,209.42 | 2,205.82 | 2,205.82 | 4,411.65 | 100% |
| 30000 | 46,095.79 | 45,342.78 | 8,832.82 | 8,376.18 | 8,699.91 | 17,076.09 | 95% |
| 40000 | 3,370.27 | 3,370.27 | 402.90 | 381.02 | 381.02 | 762.05 | 95% |
| 50000 | - | 999.91 | 999.91 | 999.91 | 999.91 | 1,999.83 | 100% |
| 60000 | - | - | - | - | - | - | 0% |
| TOTAL | 329,877.17 | 320,071.70 | 74,869.31 | 72,733.17 | 76,071.97 | 148,805.15 | 97% |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C | | |
| E008 | 108,812.02 | 108,688.91 | 25,522.70 | 24,846.54 | 97% | | |
| E010 | 158,649.82 | 150,026.29 | 37,003.67 | 36,289.60 | 98% | | |
| E021 | 2,783.68 | 2,682.15 | 458.92 | 448.51 | 98% | | |
| M001 | 56,565.16 | 55,619.51 | 11,438.01 | 10,702.53 | 94% | | |
| O001 | 2,056.23 | 2,044.58 | 446.00 | 446.00 | 100% | | |
| S243 | 1,010.27 | 1,010.27 | - | - | 0% | | |
| TOTAL | 329,877.17 | 320,071.70 | 74,869.31 | 72,733.17 | 97% | | |

Del Capítulo 1000 de Servicios Personales, el subejercicio se encuentra debidamente comprometido, ya que se trata de la seguridad social que se cubre el de marzo en mayo 2015. Del capítulo 3000 de Servicios, corresponde a un servicio devengado por el servicio de limpieza (323 miles) que será registrado en el siguiente trimestre y el importe correspondiente al Fondo Rotatorio (115 miles) que se va registrando conforme se va comprobando, así como a oficios de comisión comprometidos que se encuentran pendientes de comprobar. Del capítulo 4000 en la partida 44102 Traslados de estudiantes corresponde a gastos comprometidos por viajes pendientes de comprobar.

Captación de ingresos por el periodo enero-marzo 2015. Se expresarán los ingresos fiscales y propios, indicando los montos programados y efectivamente captados en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas, y las medidas implementadas, o por implementar en el caso de la menor captación de ingresos propios.

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Anexo 4c

INGRESOS ENERO-MARZO 2015 (Miles de pesos)

| Fuente de Ingresos | Presupuesto Original Anual | Presupuesto modificado anual (A) | Cifras Enero -Marzo 2015 | | | | | | | Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100 | (Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo | Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100 | |
|--------------------|----------------------------|-------------------------------------|------------------------------|---|--|----------------------------------|-----------------------------|--|-------------------------|--|--|---|------------|
| | | | Programado al periodo (B) | Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100 | Captado por la operación del ejercicio 2015 (D) | % variación Programado y captado | Devengado no cobrado (E) | Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E | Diferencia (G) = B-F | | | | |
| Propios | 23,783.99 | 23,783.99 | 11,138.74 | 47% | 12,309.05 | 111% | | 12,309.05 | - | 1,170.31 | 111% | Mayor | 52% |
| Fiscales | 306,093.18 | 297,045.34 | 72,193.00 | 24% | 72,186.57 | 100% | 6,428.49 | 78,615.06 | - | 6,422.06 | 109% | | 26% |
| Total | 329,877.17 | 320,829.33 | 83,331.74 | 26% | 84,495.62 | 101% | 6,428.49 | 90,924.11 | - | 7,592.37 | 109% | Mayor | 28% |

5.3 Examen de resultados

5.3.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del ejercicio fiscal 2015 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2014

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, y como resultado de un ejercicio de planeación estratégica en el que se suman esfuerzos de la comunidad tecnológica del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecen los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán que el Centro pueda cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 69 metas para ser atendidas a partir del ejercicio 2015.

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|--------------------------------------|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de competencias certificadas de Educación Media Superior. | Competencias certificadas de EMS | Para 2018: 10 competencias certificadas de los programas de EMS Para 2015: 1 competencia | 0 | 0 | 0 | Indicador de corte anual Se cuenta con un plan de trabajo elaborado para 2015, el cual presenta un avance del 30% para la certificación de 1 competencia. En 2015 se certificará una competencia al cierre del año. |
| Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior. | Recursos didácticos por academia. | En 2018: 100% de los recursos didácticos revisados En 2015: 25% | 0 | 0 | 0 | Indicador de corte semestral. Se cuenta con el diagnóstico concluido. El avance de la revisión de recursos didácticos se reportará al término del primer semestre de 2015, de acuerdo al plan de trabajo y los recursos necesarios para realizar la revisión. |
| Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa. | Reuniones con la comunidad académica | A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (sem) | 1 | 1 | 100% | En el primer trimestre de 2015, se realizó una reunión con planteles para la verificación de la propuesta integradora de actividades para el programa y actualización docente del plantel. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de planteles inscritos en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) | Planteles inscritos en el SNB. | En 2015: 2 planteles inscritos en el SNB | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. El pasado 02 de abril, los planteles Colomos y Tonalá, recibieron el Dictamen que acredita su incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato con vigencia de dos años. El Plantel Río Santiago en 2015 iniciará los trámites y gestiones correspondientes para su ingreso en el nivel IV del SNB. |
| Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato. | Planteles inscritos en el SNB | En 2017: 2 planteles en el nivel 2 del SNB. | No aplica en 2015 | No aplica en 2015 | N/A | El Dictamen de acreditación al SNB obtenido en 2014 tiene una vigencia de 2 años. Sin embargo, los planteles se encuentran trabajando en dar seguimiento a las observaciones hechas por los evaluadores, a fin de cumplir lo indicado en el manual de referencia, para avanzar al siguiente nivel. |
| Programa Institucional de Formación y Actualización Docente actualizado de acuerdo a la Ley General del Servicio Profesional Docente. | Programa de formación y actualización docente | Para 2015: 1 Programa actualizado | 0 | 0 | 0 | A partir de la publicación de las leyes: Se llevó a cabo una reunión con el área jurídica para el análisis de la LGSPD en lo relativo a capacitación docente y desarrollo profesional docente. Lo que representa el 25% del programa de trabajo 2015. |
| Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel. | Directores capacitados en habilidades directivas. | A partir de 2014: 1 curso por año. | 0 | 0 | 0 | Indicador de corte anual Se tiene programado que el director de plantel de Río Santiago curse el PROFORDIR en el 2do. Trimestre de 2014 y los directores de Plantel Colomos y Tonalá reportarán su avanza en los siguientes trimestres. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|---|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas. | Carreras de Educación Superior acreditadas | A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior. | 100% | 67% | 67% | Indicador de corte anual 2 de 3 carreras de Nivel Ingeniería acreditadas: -Mecatrónica (Activa) -Electrónica (En liquidación) Debido a ajustes presupuestales que se hicieron al CETI, no se concretó el pago para la re-acreditación de Ingeniería Industrial en 2014, por lo que se reprogramó su pago para 2015. |
| Profesores comisionados formados o actualizados | Profesores comisionados formados o actualizados | A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados | 80% | 82.6% | 103% | Indicador de corte semestral. 381 docentes capacitados de un total de 461 docentes comisionados al PIFAD Invierno 2015 (1era. Fase) |
| Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado. | Alumnos de EMS y ES becados. | A partir de 2014: EMS:550 ES:600 | EMS: 0 ES: 0 | EMS: 0 ES: 0 | EMS: 0% ES: 0% | Indicador de corte semestral En el primer trimestre de 2015, se emitió la primera convocatoria de Becas Institucionales. Los resultados se reportarán en el 2do. trimestre. |
| Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional. | Colaboradores por medio de la cooperación académica | 2016: 2 colaboradores | No aplica en 2015 | No aplica en 2015 | N/A | A partir de 2016 se solicitará a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se asignen al menos dos personas, a través de los convenios de colaboración existentes, para reforzar la enseñanza del inglés. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre. | Docentes que presentaron su planeación de actividades | Para 2014: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades | EMS: 100% ES: 100% | EMS: 86.6% ES: 88.7% | EMS: 86.6% ES: 88.7% | Indicador de corte semestral. El formato de la planeación se modificó, afectando al Plantel Tonalá, la capacitación para el mismo se recibió ya iniciado el semestre. Este cambio fue necesario debido a la modalidad de la evaluación por competencias. Se hizo una excepción para este semestre y se revisarán las programaciones debidamente requisitada al final del tercer parcial. *Docentes frente a grupo |
| Muestra el número de líneas de investigación de la Institución. | Líneas de investigación | En 2014: 10% de avance en el programa de trabajo para consolidar líneas de acción En 2015: 2 líneas En 2017: 3 líneas | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual En el primer trimestre se tienen autorizadas dos líneas de Investigación: -Procesamiento de señales -Nuevos Materiales Se trabaja para que se autorice una tercera línea de investigación (Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica). |
| Número de redes de conocimiento de Educación Superior. | Redes de conocimiento de Educación Superior | A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES | 0 | 0 | 0 | Indicador de corte anual. Se tiene programado para el 2do. trimestre realizar las actividades establecidas en el programa de trabajo para la firma de un convenio de colaboración para la conformación o participación de una red de conocimiento en ES. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI. | Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI | A partir de 2015: 2 proyectos En 2018: 8 proyectos | 0 | 0 | 0 | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2015, se registró un 40% de avance de acuerdo al programa de trabajo anual para la conformación de 2 proyectos de investigación. En los siguientes trimestres reportará el avance restante. |
| Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados. | Estudiantes en proyectos de investigación | Para 2018: 15 estudiantes participando en proyectos de investigación. Para 2015: 7 | 7 | 7 | 100% | Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2015, se cuenta con la participación de 7 alumnos en 2 proyectos de investigación institucional. |
| Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes | Proyectos y prototipos realizados por estudiantes. | En 2018: EMS: 70 ES: 20 Para 2015: EMS: 70 ES: 20 | EMS: 0 ES: 0 | EMS: 0 ES: 0 | EMS: 0% ES: 0% | Indicador de corte semestral. Los proyectos se presentarán al cierre del 1er. semestre. Por lo tanto, este indicador no se evalúa en el primer trimestre. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|--|---|---|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado. | Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado | En 2018: EMS: 100% ES: 100% | EMS: No aplica en 2015 ES: No aplica en 2015 | EMS: No aplica en 2015 ES: No aplica en 2015 | N/A N/A | Indicador de corte anual. En 2015, se cuenta con estudios de pertinencia actualizados de todas las carreras del Nivel Medio Superior y Superior de la Institución. Para mantenerla, se tendrán que realizar los estudios de pertinencia en 2017 y 2018. |
| Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento. | Egresados con seguimiento. | A partir de 2014: EMS: 50% ES: 50% | EMS: 0% ES: 0% | EMS: 0% ES: 0% | EMS: 0% ES: 0% | En el 1er. trimestre de 2015 no se reporta avance derivado que este indicador es de corte semestral. El resultado del seguimiento de egresados se tiene programado para el siguiente trimestre. |
| Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía. | Estudiantes de ES en prácticas profesionales. | Para 2018: ES: 100% En prácticas profesionales o programas de pasantía. En 2014: 20% avance programa de convenios En 2015: 0% avance A partir de 2016: 100% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral. Al primer trimestre de 2015, se cuenta con convenios suficientes para la realización de estadias de los estudiantes 6to. semestre de las carreras por competencias (que para el siguiente semestre Ago-dic 15) estarán en condiciones de cursar su estadia profesional. A partir de 2016: Se tendrá el 100% de estudiantes de 8vo. semestre realizando estadias, de las carreras por competencias |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional. | Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional. | A partir de 2014 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 100% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral En el primer trimestre no aplica la evaluación de este indicador. Al cierre del primer semestre se reportarán los avances de los aspirantes a ingresar al semestre agosto-diciembre 2015 |
| Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's. | Apoyos didácticos relacionados con TIC's | A partir de 2015: 50% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral. Al primer trimestre de 2015 no se reportan avances ya que se reportarán al cierre del semestre feb-jun 2015. |
| Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente. | Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente | A partir de 2014: 1 curso en línea o mixto al año | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte semestral. Seguimiento al Programa de Formación y Actualización Docente en su emisión de enero 2015. (PIFAD Invierno) se impartieron 2 cursos mixtos ofrecidos de 2 cursos en línea programados. |
| Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago. | Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago | Para 2015: 100% de las obras complementarias concluidas | 25% | 25% | 100% | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2015 se cumplió con el 25% de avance programado de acuerdo al programa de trabajo, que considera la primera actividad de gestión de recursos. Participación del CETI en el Fondo Concursable Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|--|--|--|---|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Muestra el Incremento del ancho de banda de Internet en los planteles. | Ancho de banda en planteles | Para 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | Total: 160 Mb 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | Total: 130 Mb 80 Mb en Colomos 40 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | 100% | Indicador de corte anual. En 2015, se tiene programado licitar en el segundo trimestre, el servicio de internet con un ancho de banda de: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago |
| Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento. | Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento | A partir de 2014: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado | 25% | 25% | 100% | Indicador de corte anual. En 2015 se reportaron 12 actividades a realizar, de las cuales, 3 fueron concluidas en el 1er. trimestre del año. |
| Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles. | Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura | A partir de 2014: 2 proyectos | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2015, el CETI cumplió con su participación en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de la Educación Media Superior. Se tiene programado en los siguientes trimestres la presentación de un proyecto para la gestión de recursos a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2015). |
| Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior. | Estudiantes por computadora | A partir de 2014 mantener: EMS: 5 ES: 3 | EMS: 5 ES: 3 | EMS: 4 ES: 2 | EMS: 125% ES: 150% | Indicador de corte semestral EMS 5,402 / 1,187 computadoras = 4.5 ≈ 4 ES 2,470 / 1163 = 2.1 ≈ 2 Este indicador se mide de forma inversa observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. Este indicador se mide de forma inversa observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Describe el número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura. | Programa de Mantenimiento en Operación | A partir de 2014 : 3 programas de mantenimiento. | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual Al primer trimestre de 2015: se cuenta con 2 programas de mantenimiento de los planteles Colomos, Tonalá. Río Santiago tiene equipamiento nuevo y programará actividades de mantenimiento preventivo en el segundo trimestre del año. |
| Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar. | Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo | A partir de 2015: 50% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral. No se tienen programadas actividades en el primer trimestre. El programa de trabajo incluye actividades de mantenimiento en periodos de receso escolar, por lo tanto se reportarán avances al cierre del semestre. |
| Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar. | Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo | A partir de 2015: 50% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral. No se tienen programadas actividades en el primer trimestre. El programa de trabajo incluye actividades de mantenimiento en periodos de receso escolar, por lo tanto se reportarán avances al cierre del semestre. |
| Muestra el número de planteles en operación. | Plantel operando | Para 2015: 3 planteles en operación | 3 | 3 | 100% | Indicador de corte semestral En agosto de 2014, el nuevo plantel Río Santiago inició operaciones, por lo que al cierre del ejercicio el CETI cuenta con 3 planteles activos. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior. | Estudiante matriculado en Educación Media Superior | Para 2014: EMS: 5,200 estudiantes Para 2018: EMS: 5,500 estudiantes | EMS: 5,300 | 5402 | 101.9% | Indicador de corte semestral. EMS Colomos: 3081 Tonalá: 2125 Río Santiago: 196 |
| Número de estudiantes matriculados en Educación Superior. | Estudiante matriculado en Educación Superior. | Para 2014: ES: 2,400 Para 2018: ES: 2,500 estudiantes | ES: 2,400 | 2,470 | 102.9% | Indicador de corte semestral. ES Colomos: 2,219 Tonalá: 251 |
| Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior. | Eficiencia Terminal de estudiantes | Para 2014: EMS: 40% ES: 25% Para 2018: EMS: 50% ES: 50% | EMS: 40% ES: 25% | EMS: 36.2% ES: 47% | EMS: 90.5% ES: 188% | Indicador de corte semestral. El resultado del indicador de eficiencia terminal corresponde al semestre que concluyó ago-dic 14, por lo tanto, se evalúa la meta respecto a 2014. |
| Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior. | Deserción de estudiantes. | En 2014: EMS: 10% ES: 12% Para 2018: EMS: 7% ES: 7% | EMS: 10% ES: 12% | EMS: 5.8% ES: 6.8% | EMS: 172% ES: 176.4% | Indicador de corte semestral. Su medición es inversa, mientras menor sea el resultado mejor su desempeño. EMS: 5.8%; ES: 6.8% El resultado del indicador de deserción corresponde al semestre que concluyó ago-dic 14. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior. | Aprobación de estudiantes por asignatura | A partir 2014: EMS: 85% ES: 85% | EMS: 85% ES: 85% | EMS: 88% ES: 86.4% | EMS:103.5% ES: 101.4% | Indicador de corte semestral. El resultado del indicador de aprobación corresponde al semestre que ya concluyó agosto-diciembre. Las acciones implementadas en atención al Programa Yo No Abandono en el sistema de control escolar permiten dar un mejor seguimiento al desempeño académico de los alumnos. |
| Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior. | Promoción Académica | A partir de 2015: EMS: 85% ES: 85% | EMS: 85% | EMS: 84% | EMS: 99% | Indicador de corte semestral. El resultado de este indicador en EMS corresponde al cierre del semestre ago-dic 2014. En 2015, se reportará el indicador de promoción de ES una vez que la transición al plan rígido se haya estabilizado. |
| Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo. | Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo | A partir de 2015: EMS: 100% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte semestral. Los resultados de este indicador se reportarán al cierre del semestre febj-jun de 2015. |
| Porcentaje de la normatividad alineada para facilitar el tránsito entre modalidades y servicios educativos. | Normatividad aplicable para facilitar el tránsito entre modalidades | A partir de 2015: EMS: 100% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre de 2015, se realizaron las gestiones para la obtención de recurso a través del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de EMS, lo que representa el 5% de avance de acuerdo a las actividades programadas. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|--|---|---|---|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago | Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago | Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples | 1 cancha: 0% 1 salón de usos múltiples: 0% | 1 cancha: 0% 1 salón de usos múltiples: 0% | 0% 0% | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2015, se realizaron las gestiones para la obtención de recurso a través del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de EMS, lo que representa el 5% de avance de acuerdo a las actividades programadas. |
| Infraestructura deportiva rehabilitada | Rehabilitación de Infraestructura Deportiva | Para 2015: 2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá Para el 2016: Auditorio del plantel Colomos | 0 | 0 | 0% | Indicador de corte anual. Para el primer trimestre de 2015 no se tiene programado avance en el programa de trabajo. Los avances se encuentran programados para el segundo y cuarto trimestre. |
| Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte. | Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte | A partir de 2015: EMS: 70% | 0 | 0 | 0% | Indicador de corte semestral. El resultado de este indicador se reportará al cierre del semestre feb-jun 2015. Actualmente se encuentran inscritos: 1217 estudiantes de EMS |
| Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales | Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales | A partir del 2015: 1 realizado al año | 1 | 2 | 200% | En el primer trimestre de 2015 se realizaron los siguientes eventos: Obra de teatro en plantel Río Santiago Viaje Tecnológico y Cultural del plantel Colomos |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|-----------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior. | Disciplinas deportivas | A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas | 5 | 5 | 100% | Indicador de corte semestral. En los planteles se imparten 5 disciplinas deportivas: Tae Kwon Do, Basquetbol, Volibol, Futbol y Handbol |
| Selecciones deportivas apoyadas | Selecciones deportivas | A partir de 2015: 3 selecciones oficiales | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte semestral. En el primer trimestre de 2015 se tienen programadas 2 selecciones. En los siguientes trimestres se avanzará en lograr 3 selecciones. |
| Número de eventos realizados. | Eventos para fomentar la lectura | A partir de 2014: 1 evento al año | 0 | 0 | 0% | Indicador de corte anual. Los eventos se encuentran programados para el 3er. trimestre de 2015. |
| Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas. | Espacio en plataforma tecnológica | A partir del segundo semestre del 2014: 1 espacio en la página web | 1 | 1 | 100% | En el semestre feb-jun 2015 se cuenta con un sitio web con información de actividades culturales y deportivas. |
| Número de proyectos premiados de innovación tecnológica. | Proyecto premiado | A partir de 2015: 1 proyecto premiado al año | 0 | 0 | 0% | A partir del 2do. Trimestre de 2015 se tienen programadas acciones para la publicación de la convocatoria y premiación del proyecto. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|---|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Número de cuerpos académicos formados | Cuerpo académico formado | Para 2018: 1 cuerpo académico formado | 0% | 0% | 0% | A partir del 2do. trimestre de 2015 se tienen programadas acciones para la publicación de la convocatoria y premiación del proyecto. |
| Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación. | Proyectos de colaboración público-privada | Para 2018: 4 nuevos proyectos Para 2015: 1 proyecto | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte semestral En 2015 se cuenta con un proyecto con la participación de una empresa privada y el CONACYT. |
| Muestra el número Docentes con perfil PRODEP | Docente con perfil PRODEP | Para 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP | 0 | 0 | 0% | Al primer trimestre no se reportan docentes con perfil PRODEP derivado de la baja del docente investigador al cierre de 2014, el cual contaba con perfil PRODEP. Se realizarán las gestiones correspondientes para lograr una meta programada para 2016: 1 docente con perfil deseable. |
| Proyecto para la instalación de una oficina de transferencia tecnológica concluido. | Proyecto de Oficina de Transferencia | Para 2016: 1 proyecto concluido | No aplica en 2015 | No aplica en 2015 | N/A | Se llevarán a cabo reuniones de trabajo que nos permitan ir construyendo el proyecto. Se tomaran como evidencia documental la lista de asistencia y la minuta correspondiente de cada sesión de trabajo. |
| Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3. | Trámites y servicios digitalizados | Para 2014: 2 trámites | 2 trámites | 2 trámites | 100% | Indicador de corte anual. Se cuenta con 2 trámites digitalizados, sin embargo, continúa pendiente la por parte de la coordinadora de Estrategia Digital Nacional, para la actualización del plan de implementación y las nuevas fechas de revisión de avance, motivo por el cual no se reportan actividades realizadas durante este primer trimestre de 2015. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas" | Índice de datos abiertos | Para 2014: 1 grupo ≈ 50% Para 2015: 2 grupos ≈ 100% | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. Al 1er. trimestre de 2015 se reporta lo siguiente: -Avance del 100% de la integración de información de los datos de oferta educativa. -Publicación del grupo de datos abiertos "oferta educativa" en la página Institucional del CETI. (Grupo 1 de datos abiertos) Para el 2do. trimestre de 2015 se identificará el segundo grupo de datos abiertos y realizará el cronograma de trabajo a cumplir en el año. |
| Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica. | Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica. | En 2014: 80% En 2015: 90% En 2018: 95% | 20% | 100% | 100% | Indicador de corte semestral Convocatorias publicadas con procedimientos de contratación mixto. 16 de 16 procedimientos de contratación realizados al cierre de diciembre de 2014. |
| Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública | Índice de estrategias de contratación instrumentadas | En 2014: 2 En 2015: 2 En 2018: 4 | 1 | 1 | 50% | Indicador de corte trimestral. Contrato celebrado bajo el procedimiento de contrato marco. 1 de 2 estrategias de contratación respecto a las programadas en 2015. En los siguientes trimestres se trabajará en concretar el segundo procedimiento. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|--|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y bajas documentales. | Porcentaje de archivo de concentración liberado | En 2015: 5% Anual En 2018: 25% Anual | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte anual En el primer trimestre de 2015 no se tiene avance programado. Los avances de este indicador se reportarán en el segundo semestre. |
| Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro de Clasificación Archivística institucional. | Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite. | 2014: 65% 2015: 70% 2018: 95% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte anual En el primer trimestre de 2015 no se tiene un avance programado. Los avances del indicador se reportarán a partir del segundo semestre. Se informa que el Archivo General de la Nación realizó una asesoría a la Coordinadora de Archivos de la entidad el pasado 17 de febrero de 2015 a fin mejorar los instrumentos de consulta y control archivística de la institución. |
| Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP. | Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión. | En 2015: 100% | 25% | 25% | 100% | Indicador de corte anual Se realizó el registro mensual del ejercicio de recursos en los programas y proyectos de inversión en el sistema integral de información de los ingresos y gasto público (SIWEB). Al primer trimestre se reportan 3 de 12 programas y proyectos de inversión registrados en 2015 conforme a lo programado. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo. | Normas simplificadas | A partir de 2014: 20% cada año Hasta 2018: 100% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte anual. Al cierre de diciembre de 2014, la Entidad llevó a cabo la revisión de inventario de normas administrativas y sustantivas vigentes. Se realizó la simplificación de 24 documentos al cierre del ejercicio de un total de 96. |
| Grado de atención de la institución a las propuestas ciudadanas derivadas de los Ejercicios de Participación Ciudadana, y de sus órganos colegiados de consulta y participación. | Propuestas de los sectores sociales y productivos. | En 2015: 100% | 100% | 100% | 100% | Indicador de corte trimestral En el 1er. trimestre de 2015, se publicaron en la página institucional el seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva No. 134 (Cuarta Sesión), en el rubro de participación ciudadana. Sin embargo, esta meta ya no se reportará en los siguientes trimestres derivado de que el pasado 7 de abril se llevó a cabo una revisión de la cobertura al tema de Participación Ciudadana y por instrucciones se colocó al CETI como no aplicable dado que es una institución académica. Situación que ya fue informada a la SHCP. |
| Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas. | Acciones de Transparencia Focalizada | En 2015: 80% | 22% | 22% | 83.33% | Indicador de corte anual. En 2015 se tienen 9 actividades comprometidas respecto al tema de transparencia focalizada, de las cuales, en el 1er. trimestre de 2015 se realizaron 2 actividades de acuerdo a lo establecido en el programa anual. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad. | Procesos priorizados optimizados | En 2014: 33% En 2015: 66% En 2018: 100% | 33% | 33% | 100% | Indicador de corte anual 1 de 3 procesos prioritarios optimizados al 2015. Se cumplieron las actividades conforme a la Guía para determinar el porcentaje de Procesos Prioritarios Optimizados del PGMC. Al concluirse los programas de trabajo 2015 al cierre del año se logrará alcanzar el 66% de avance programado. |
| Conocer la proporción de procesos que han sido estandarizados con respecto al total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad | Procesos estandarizados | 2014: 33% 2015: 66% 2018: 100% | 33% | 33% | 100% | Indicador de corte anual 1 de 3 procesos para homologación. Se cumplieron las actividades conforme a la Guía para determinar el porcentaje de Procesos Estandarizados del PGMC. Al concluirse los programas de trabajo 2015 al cierre del año se logrará alcanzar el 66% de avance programado. |
| Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución | Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos. | 2014: 88% 2015: 90% 2018: 100% | 90% | 90% | 100% | Indicador de corte trimestral 35 de 39 mandos medios y superiores de acuerdo con el Estatuto Orgánico del CETI orientadas a objetivos estratégicos. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|--|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--|
| | | Anual | Al 1er. trimestre de 2015 (A) | Al 1er. trimestre de 2015 (B) | | |
| Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución. | Recursos humanos profesionalizados | 2014: 91% 2015: 95% 2018: 100% | 46% | 46% | 100% | Indicador de corte anual. Capacitación a Mandos Medios y Superiores. 18 servidores públicos profesionalizados: 18/39 unidades administrativas al 1er. trimestre de 2015 de acuerdo al programa de capacitación anual. |
| Porcentaje de Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio. | Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio | 2014: 62% 2018: 86% | 0 | 0 | 0% | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2015 no se realizaron evaluaciones a los programas presupuestarios federales. En el 2° trimestre se llevará acabo el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora (ASM), de los programas presupuestarios E008, E010, E021 conforme al Programa Anual de Evaluación 2015. |
| Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos. | Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas. | 2014: 50% 2015: 60% 2018: 80% | 0% | 0% | 0% | Indicador de corte anual Al cierre del primer trimestre de 2015, no se reportan avances ya que a la fecha del presente año, el Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) no ha publicado los resultados de las variables correspondientes al indicador en la dirección electrónica. |

5.3.2 Implementación tanto de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación y considerando para tal efecto lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial establece las siguientes disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las cuales contienen lo siguiente:

I. No se llevará a cabo la creación de plazas, salvo que la entidad cuente expresamente con recursos aprobados para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2015, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas: En este sentido se informa que **la entidad no llevó a cabo la creación de nuevas plazas.**

II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2014; **Se informa que durante el primer trimestre del ejercicio no se otorgaron incrementos a los servidores públicos de la institución.**

III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio; respecto a ello, **no se llevó a cabo la adquisición ni arrendamiento de inmuebles.**

IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, destinadas a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más eficiente la atención al público; por tanto, **durante el primer trimestre del ejercicio no se llevó a cabo la remodelación de oficinas.**

V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población; **no se llevó a cabo la adquisición de vehículos durante el primer trimestre del año.**

VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.

Se informa, en el primer trimestre del ejercicio se llevaron a cabo los procedimientos de licitación pública para la contratación de los servicios de vigilancia y limpieza. Asimismo se realizó la adhesión al contrato marco de la secretaría de la función pública para la adquisición de vales de despensa y se concluyó el procedimiento de contratación del servicio de arrendamiento de TIC's a través del procedimiento de licitación pública.

VII. En la contratación de pólizas de seguros sobre personas y bienes se llevarán a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza; **se realizó la gestión correspondiente ante la SHCP para la incorporación a las pólizas institucionales coordinadas por la misma, actualmente la institución se encuentra realizando las acciones necesarias para la conclusión del proceso correspondiente.**

Cabe señalar que durante el primer trimestre del ejercicio, la Entidad no registró ahorros monetarios en virtud de que se encuentra en crecimiento el Plantel Río Santiago cuya apertura se llevó a cabo el pasado mes de agosto. En relación a lo anterior, la matrícula se encuentra en constante crecimiento en este nuevo plantel y al igual que en los Planteles Colomos y Tonalá.

Elaboró:
Lic. Aída Violeta Hernández Castillo
Directora Administrativa

5.3.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 31 de marzo de 2015 comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior.

| Puesto | ENERO-MARZO 2014 | | | ENERO-MARZO 2015 | | | Variación (B-A) |
|----------------------------|------------------|-----------------|-------------|------------------|-----------------|-------------|-----------------|
| | Autorizadas | Contratadas (A) | Diferencial | Autorizadas | Contratadas (B) | Diferencial | |
| Director General | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Coordinador General | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Directores de Área | 6 | 6 | 0 | 7 | 7 | 0 | 1 |
| Subdirectores | 13 | 13 | 0 | 15 | 15 | 0 | 2 |
| Jefes de Departamento | 16 | 15 | 1 | 16 | 16 | 0 | 1 |
| Enlaces | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal Administrativo | 167 | 166 | 1 | 176 | 175 | 1 | 9 |
| Personal Docente | 307 | 281 | 26 | 307 | 306 | 1 | 25 |
| Horas de Asignatura | 6,425 | 6,257 | 168 | 6913 | 6818 | 95 | 561 |
| TOTAL DE HONORARIOS | 125 | 124 | 1 | 117 | 108 | 9 | -16 |
| TOTAL DE ESTRUCTURA | 510 | 482 | 28 | 522 | 520 | 2 | 38 |

- En la plantilla docente se tiene contratadas 306 plazas, de las cuales 6 docentes están en licencia, 22 plazas son de coordinadores, 5 plazas que están en juicio y 273 plazas con docentes activos, dando un total de 306 plazas docentes.
- En la plantilla administrativa se tienen contratadas 175 plazas, de las cuales 2 plazas están en licencia y 173 plazas activas, dando un total de 175 plazas administrativas.



5.3.4 Cumplimiento al art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como al art. 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). (Anexos A y B)

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

**CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

PERIODO: ENERO-MARZO_2015

| CONCEPTO | | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (A) | CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS) | | | | | | | |
|----------|--------------------------------|---|--|-----------------------------|--|--------------------|------------|-----------|-------------------------|--------------------------------------|
| CLAVE | DESCRIPCION | | CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 43 LOPSR (B) | ARTICULO 43 - LOPSR | | ARTICULO 42- LOPSR | | | | LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I) |
| | | | | ADJUDICACION DIRECTA (C) | INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D) | I (E) | III (F) | IV (G) | (OTROS VIAL XII) (H) | |
| | CAPITULO 6000 - OBRAS PÚBLICAS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | TOTAL | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM = $\frac{C+D}{A} \times 100\%$ #DIV/0!

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR: $\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100\%$ #DIV/0!

FORMULO:

MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION



CALCULO Y DETERMINACION DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 42 DE LA LAASPP
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

PERIODO:

ENERO/MARZO 2015

| CLAVE | DESCRIPCION | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) | CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS) | | | | | | | |
|--|---|---|--|---------------------|--|---------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| | | | CONFORME AL USUO DEL PARRAFO ART. 1 LAASPP (A) | ARTICULO 42-LAASPP | | ARTICULO 41- LAASPP | | | LICITACION PUBLICA (ART.107 Y 28) | |
| | | | | ADQUISICION DIRECTA | CONTRACION CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES (D) | FRAC. I (E) | FRAC. II (F) | FRAC. III (G) | | OTROS (H) A Y B Y C Y X Y Y Z |
| CAPITULO 2000- MATERIALES Y SUMINISTROS | | | | | | | | | | |
| 21000 | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS | \$ 10,011.25 | 0.00 | 74.38 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 22000 | ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$ 69.64 | 0.00 | 12.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 23000 | MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION | \$ 3.36 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 24000 | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION | \$ 3,245.91 | 0.00 | 91.76 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 25000 | PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO | \$ 905.85 | 0.00 | 13.33 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 26000 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$ 393.82 | 0.00 | 50.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 27000 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS | \$ 361.46 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 28000 | MATERIALES, SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 29000 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES, Y ACCESORIOS MENORES | \$ 1,969.61 | 0.00 | 89.80 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CAPITULO 3000- SERVICIOS GENERALES(1) | | | | | | | | | | |
| 31000 | SERVICIOS BASICOS | \$ 4,148.10 | 0.00 | 177.34 | 0.00 | 564.48 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11.26 |
| 32000 (2) | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | \$ 6,027.51 | 0.00 | 98.42 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 334.67 |
| 33000 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS | \$ 11,792.37 | 0.00 | 534.65 | 0.00 | 321.47 | 124.32 | 0.00 | 0.00 | 752.02 |
| 34000 (3) | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | \$ 1,234.74 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 48.34 |
| 35000 (4) | SERVICIO DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | \$ 12,986.55 | 0.00 | 46.48 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 420.23 |
| 36000 | SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD | \$ 400.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 37000 | SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS | \$ 2,626.78 | 0.00 | 139.93 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 38000 (5) | SERVICIOS OFICIALES | \$ 977.20 | 0.00 | 31.39 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 39000 | OTROS SERVICIOS GENERALES | \$ 2,282.92 | 0.00 | 7.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CAPITULO 6000- BIENES MUEBLES E INMUEBLES | | | | | | | | | | |
| 6100 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | \$ 1,131.02 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 62000 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 63000 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 64000 | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 65000 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 66000 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 1,640.50 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 67000 | ACTIVOS BIOLOGICOS | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 68000 | BIENES INMUEBLES | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 69000(7) | ACTIVOS INTANGIBLES | \$ - | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | | \$ 44,928.61 | | 1,349.03 | 0.00 | 906.95 | 124.32 | 0.00 | 0.00 | 1,768.71 |

(1) EXCEPTO LOS CONCEPTOS 36000 Y 37000

(2) EXCEPTO LAS PARTIDAS 32001 Y 32002

(3) EXCEPTO LAS PARTIDAS 34003, 34004 A 34007, 34009, 34010 Y 34012

(4) INCREMENTOS EN LAS CANTIDADES CONFORME AL ART. 30 DE LA LAASPP, SE INCLUIRAN EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA AL CONTRATO ORIGINAL QUE SE HAYA MODIFICADO

LAS CONTRATACIONES QUE SE REALICEN POR LA REGION DE CONTRATOS (ART. 41-VI-LAASPP), SE ADICIONARÁN EN LA COLUMNA H Y SE RESTARÁ DE LO QUE CORRESPONDA AL CONTRATO RECONOCIDO

PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ART. 42 LAASPP =

2.11%

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:

4.31%

NOTA:

En el llenado de este formato se consideraron las cifras incluyendo el impuesto al Valor Agregado debido a las siguientes consideraciones:

1.- El Presupuesto Total Autorizado tanto a las operaciones gravadas como a las exentas de este impuesto y.

2.- La fuente para el llenado de este formato es la base de datos de órdenes de compra del área de Recursos Materiales, misma que se utiliza para llevar un control de las operaciones relacionadas con este departamento. (Análisis de las Adquisiciones por pedido, proveedor, factura, capítulo, partida, tipo de recurso, procedimiento de contratación, contrato, departamento requerente o trimestre.)

L/E GUADALUPE ESTHER PEÑA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

5.3.5 Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el período enero a marzo de 2015, la entidad registró contable y presupuestalmente de manera simultánea las operaciones diarias de la entidad integrando la información conforme a la normatividad emitida por el CONAC y por la SHCP. Esta forma de operar permite revisar el estado que guardan los diferentes momentos presupuestales y la toma de decisiones oportunas.

A nivel operativo se llevaron a cabo una serie de mejoras en el sistema de información con el fin de mejorar el control interno.

5.3.6 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de marzo de 2015.

Anexo 6a

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES (AL 31 DE MARZO DE 2015)

MILES DE PESOS

| A. Litigios en trámite | A ₁ Monto aproximado global | B. Laudos firmes desfavorables | B ₁ Monto a pagar por laudos |
|------------------------|--|--------------------------------|---|
| 44 CUARENTA Y CUATRO | 15,338.2 | 0 | 0.0 |

Referente a este rubro, cabe agregar lo siguiente:

- Al cierre del primer trimestre se cuenta con cuatro juicios nuevos y no se tienen juicios en sentencia absolutoria.
- Ningún juicio es de alto riesgo.
- El monto del pasivo laboral contingente correspondió a un total de \$15,338.2 miles de pesos

Anexo 6b

| | |
|--|---|
| Institución | Centro de Enseñanza Técnica Industrial |
| Apartado del artículo 123 Constitucional | B |
| Número de demandas por reinstalación | 27 |
| Número de demandas por indemnización | 43 |
| Monto de pasivo laboral contingente | 15,338.2 miles de pesos |
| Monto de pasivo por laudos | 0 |
| Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador | Se dispone de recurso asignado para este concepto de gasto. |
| Forma en que la institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación | Se acata la disposición emitida por la autoridad. |

Respecto a la recomendación derivada del informe de autoevaluación 2014, en la cual se solicitó atender oportunamente cada una de las etapas del procedimiento legal, se informa que mediante oficio de la Dirección Administrativa con número DA/025/15, la entidad solicitó al Despacho apoderado atender puntualmente la recomendación.

5.7.2 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Conforme a este rubro, el CETI presenta el resumen del 1er. Informe Trimestral 2015 de los Compromisos asumidos por las Bases de Colaboración en el marco del Programa de las Naciones Unidas para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, dando cumplimiento a lo establecido de acuerdo a la la Secretaría de la Función Pública.

Reporte Integrado de Compromisos

| Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 | | | | AÑO 2015 Trimestre 1 |
|---|------|---|---|---|
| PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | | | | |
| Centro de Excelencia Técnica Industrial | | | | |
| Avances y resultados obtenidos en los compromisos pactados en Bases de Colaboración | | | | |
| Matrícula | Dir. | Compromiso Compromiso al cual se refiere el ítem correspondiente de la información de Bases de Colaboración | Tipo de respuesta ¿Cuál es el estado de la actividad respecto al compromiso en el periodo? | Avance en el cumplimiento de los compromisos Durante el presente (MÉTRICA) Muestra oportuna y controlado el estado de la actividad (en el periodo) de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración. NOTA: Es el caso de Reportes Documentales de Bases de Colaboración suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva. |
| Acceso a la información | AI.1 | Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes, resguardos e información bajo el principio de máxima publicidad. | Acciones realizadas | Las áreas administrativas notificaron en tiempo y forma el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2014 al Comité de Información, para a su vez tener oportunidad de revisarlos y aprobarlos, permitiendo que la Unidad de Estado Libre a su vez los gestione mediante el Sistema de Expedientes Reservados y su respectiva publicación en el siguiente apartado: http://indice.fislog.mexico.gov.mx/indice_fislog/index.php/BasesdeColaboracion |
| Acceso a la información | AI.2 | Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Acceso a la información | AI.3 | Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Acceso a la información | AI.4 | Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes e issuance de resoluciones. | Acciones realizadas | Las áreas administrativas no han reducido los plazos internos para la atención de las solicitudes de información, lo que ha ocasionado el indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas. |
| Acceso a la información | AI.5 | Fomentar entre las credenciales públicas la generación de información que asegure calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad. | Acciones realizadas | La unidad de enlace ha monitoreado que las áreas respectivas de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica http://aportales.gob.mx/basesdecolaboracion/indice_fislog/index.php/BasesdeColaboracion , sujeta a que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos mensualmente realice el seguimiento de esta obligación. |
| Acceso a la información | AI.6 | Realizar los mecanismos para la firma de convenio con el IFAI para la capacitación de los credenciales públicos de las Unidades de Estado, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Acceso a la información | AI.7 | Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Acceso a la información | AI.8 | Promover la publicidad de los resultados de consulta ciudadana. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Archivos | AR.1 | Establecer los instrumentos de control y control que propicien la organización, conservación y localización oportuna de los archivos administrativos, mediante: Catálogo general de clasificación documental; Catálogo de disposición documental; Inventario documental; general de transacciones; de baja; lista simple de archivos. | Acciones realizadas | El cumplimiento al inventario decimonómico de los Inventarios Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y unidades de la Administración Pública Federal, se efectuó el día 27 de febrero de 2015 al Archivo General de la Nación para la actualización al Catálogo de Disposición Documental actualizado, aprobado por el Comité de Información. |
| Archivos | AR.2 | Implementar la estrategia de conservación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la eficiencia de sus sistemas, mediante la creación de bases de datos administrativas de la Dependencia o entidad, así como la impartición de capacitaciones arquivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos. | Acciones realizadas | El Archivo General de la Nación realizó una asesoría a la Coordinadora de Archivos de la entidad el pasado 07 de febrero de 2015, por conducto del Jefe del Departamento de Asesoría Arquivística, Lic. Gerardo Francisco Patiño Platero, a fin de reportar los instrumentos de consulta y control arquivístico de la institución. |
| Consultas Públicas | CP.1 | Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y los sanciones establecidas en la LARISP, LOPDPA, LEAOP, IPEDMEX y LAMP, así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones e incidentes, procedimientos y contenciosos en materia de los leyes antecorrupto ciudadana. | Acciones realizadas | El 25 de marzo se ha publicado 4 convocatorias bajo amparo de la LARISP generadas por el CETI, las cuales cuentan con la información para presentar denuncias ante la autoridad correspondiente. |

| | | | | |
|--|-------|--|---|---|
| Contrataciones Públicas | CP.2 | Proponer la redacción de actos y general ordenamientos mediante el uso de los sistemas de contratación (Compras, Convocatorias, Contratos Marco y Directos, Subcontratos de Desempeño), así como realizar los actos en materia de contrataciones subscritos por el uso de los mismos. | Acciones realizadas | En el primer trimestre la Unidad realizó una contratación bajo el esquema de contrato marco (sede de desayunos). |
| Contrataciones Públicas | CP.3 | Optimizar permanentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conexas a la sostenibilidad en la materia. | Acciones realizadas | El 100% de las convocatorias de Licitación Pública y licitación o cuando menos tres personas, son publicadas en el sistema CompraNet. |
| Contrataciones Públicas | CP.4 | Plantear, en los contratos que sustentan las dependencias y unidades de la APF, cláusulas en las que se asegure que en caso de incumplimiento de su ejecución, los partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAAGP y LOEPSIM, los requisitos que debe cumplir la unidad y la autoridad ante quien debe presentarse. | Acciones realizadas | El 100% de los contratos que se formalizan bajo el amparo de la LAAGP y LOEPSIM, cuenta la cláusula de conciliación. |
| Inversión e Infraestructura | Inf.1 | Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y paraprogramas, con base en el registro en la Cartera de Inversión. | Acciones realizadas | Los programas y proyectos de inversión calificados para registro en la Cartera de Inversión 2015 fueron alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y Programa de Desarrollo a Mediano Plazo 2014-2018. |
| Inversión e Infraestructura | Inf.2 | Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas. | Compromiso no aplicable en el periodo o en proceso a reportar | |
| Inversión e Infraestructura | Inf.3 | Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que generen el registro en la cartera de inversión de acuerdo a su viabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión subscritos/as autorizados por la Unidad de Inversiones y créditos, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para generar viabilidad social. | Acciones realizadas | De acuerdo al artículo 166, 480140005.029 que emite la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante Centro de Estudios y Gestión Tecnológica, no fue seleccionado por la citada Unidad para que se realice en el ejercicio fiscal 2015, la evaluación ex-post de sus programas y proyectos de inversión. |
| Inversión e Infraestructura | Inf.4 | Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en los dispositivos que establece la Unidad de Inversiones de la SHCP. | Compromiso no aplicable en el periodo o en proceso a reportar | Este Centro de Estudios realizó las gestiones para recibir capacitación del CIESEP (Centro de Estudios para la preparación y evaluación socioeconómica de Proyectos) que al ser una instancia del Gobierno Federal aplica la normatividad vigente a los Programas y Proyectos de Inversión y ha publicado la oferta de cursos para 2015. |
| Inversión e Infraestructura | Inf.5 | Actualizar permanentemente el reglamento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP. | Acciones realizadas | Del periodo que se reporta, se realizó mensualmente el seguimiento al ejercicio de los programas y proyectos de inversión. |
| Mejora Regulatoria | MR.1 | Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de promover la digitalización de procesos, tiempos y servicios, e incluirlos, en su caso, en los Programas Nacionales de Mejora Regulatoria. | Compromiso no aplicable en el periodo o en proceso a reportar | |
| Mejora Regulatoria | MR.2 | Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones que se incluyan en los Programas Nacionales de Mejora Regulatoria. | Acciones realizadas | Se realizó la actualización del inventario de normas sustantivas ante el titular de la Unidad de Políticas de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio 04/15/002/019. Como parte de los requisitos, se revisaron los derechos de acceso que se implementan bajo de normas sustantivas en el sistema de Control de Documentos del CETI como la materia el procedimiento de "Control de Documentos SOC 002-A-001", en el punto 3 (Sensibilización) del Manual de Operación, en el apartado 19. Las áreas, bases y cambios de los procedimientos y datos serán aprobados por los dueños de proceso correspondientes", así como la cancelación de 5 normas sustantivas y en acuerdo se establece que el inventario de normas sustantivas quedará a flir a 11. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.1 | Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y unidades, así como en las planes adscritas a las mismas. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa llevó a cabo la Declaratoria de No Existencia de duplicidad de funciones. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.2 | Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación. | Acciones realizadas | Se implementó un Cronograma de Actividades para el cumplimiento de los compromisos derivados de las bases de colaboración con agenda hasta diciembre de 2015. Actualmente se lleva a cabo el cumplimiento del 90% de las actividades programadas. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.3 | Permitir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios. | Acciones realizadas | Para 2015 no se registró incremento en las contrataciones de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios con respecto al ejercicio anterior. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.4 | Presentar propuestas de modificación organizacional que optimicen funciones transaccionales susceptibles a compartirse. | Acciones realizadas | Se implementó un Cronograma de Actividades para el cumplimiento de los compromisos derivados de las bases de colaboración con agenda hasta diciembre de 2015. Actualmente se lleva a cabo el cumplimiento del 90% de las actividades programadas. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.5 | Proteger la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas contactivas. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la asignación de plazas para el desempeño de actividades sustantivas, en virtud de que se recibió el presupuesto de inversión hasta agosto y agosto en Jalisco, decretado CETI/04/14/001. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.6 | Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de presupuesto observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programado. | Acciones realizadas | Para 2015 se llevó a cabo una reducción del presupuesto en materia de servicios personales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.7 | Ejecutar el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación. | Acciones realizadas | Para 2015 se llevó a cabo una reducción del presupuesto en materia de gasto de operación administrativo. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.8 | Reducir el presupuesto destinado a viáticos convencionales y gastos de representación. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa estableció mecanismos para reducir el presupuesto destinado a las partidas destinadas a viáticos, convenciones y gastos de representación. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.9 | Reducir el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Unidad. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa estableció mecanismos para reducir el presupuesto destinado a las partidas destinadas a impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Unidad. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.10 | Promover la realización de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y representación. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa llevó a cabo la reducción del presupuesto para ejercer las partidas destinadas a viáticos, convenciones y gastos de representación. De igual forma se llevaron a cabo acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.11 | Realizar, oportunamente, donativos, ayudas o contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos. | Compromiso no aplicable a la institución | La Dirección Administrativa cuenta con presupuesto para la realización de aportaciones, donativos, ayudas o contribuciones a organismos internacionales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.12 | Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la actualización del gasto en comunicación social, reflejando una disminución del presupuesto ejercido en 2015 con relación al presupuesto asignado para el ejercicio 2015. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.13 | Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la implementación de los Lineamientos generales para el control, mantenimiento y sustitución de autos de propiedad y vehículos oficiales, el cual se contempla relativo al control y mantenimiento de vehículos oficiales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.14 | En los casos en los que se aprueba la contratación o adquisición de inmuebles, se fundamentar mediante datos como: captación de agua de lluvia, uso de gases hidrocarburos, separación y reciclaje de basuras, acceso verde e instalaciones integradas. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa giró nombramientos a la Subdirección de Administración para que adopte medidas ecológicas en los casos de contratación o adquisición de inmuebles. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.15 | Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que esta Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los Invenarios que para año propiamente, el INEVADEM. | Acciones realizadas | La Unidad llevó a cabo el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles identificados con la sistemática Cédula (Planta Plin Santiago, 34-126144 (Plantel Toniná) y R-0050-2 (Plantel Colón), dando así cumplimiento a los Invenarios vigentes por el INEVADEM. |

| | | | | |
|----------------------------------|-------|---|--|--|
| Participación Ciudadana | PC.1 | Llevar a cabo Operación de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se desiven. | Acciones realizadas | Se realizó la publicación correspondiente a la Junta Directiva III, en la página del CETI en la sección transparente http://www.cetimedios.pdg/operacion_ciudadana/interakts-2016/interakts160101pag-01 |
| Política de Transparencia | PT.1 | Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Política de Transparencia | PT.2 | Diseñar en volantes estratégicos la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Política de Transparencia | PT.3 | Incentivar el uso, innovación y difusión de la información socialmente útil en la población. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.1 | Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos orientados a incorporar la participación y cohesión ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.2 | Elaborar en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND. | Acciones realizadas | Se publicó en la página web institucional, el Programa de Desarrollo de Medios Píxeo del CETI, para conocimiento de la comunidad académica así como de la comunidad en general, de forma permanente en la dirección http://www.cetimedios.pdg/operacion_ciudadana/interakts160101pag-01 |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.3 | Realizar asambleas los Muestras de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sociales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecución del gasto y de evaluación. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.4 | Coordinar la interacción de desempeño en los diferentes presupuestos y mostrar una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.5 | Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los evaluaciones externas a los Programas gubernamentales que transfieren recursos a las entidades federativas a través de aperturas de licitación, subvenciones o convenios. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.6 | Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, cobijados o incorporados al SIPP-E en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los guiones de beneficiarios de los programas otorgados, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Subvencionados. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Presupuesto basado en Resultados | PR0.7 | Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la consistencia y la coherencia con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIPP-E y de los procedimientos formalizados por la SEP. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | |
| Procesos | PR0.1 | Optimizar los procesos, previa alineación e mapas, implementando mejoras y rediseñando las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participe una o más dependencias y entidades. | Acciones realizadas | 1. Proyecto de Mejora Evaluación y mejora del proceso de planeación de admisión según el artículo 12. "Se detectaron necesidades de personal y infraestructura necesarias para atender el servicio en tiempo y forma." "Se propusieron en el contexto de actividades a realizar la implementación de intervenciones." "Análisis por parte de la alta dirección para implementar la metodología propuesta para la realización de intervenciones." 2. Proyecto de Mejora Evaluación de la Satisfacción de los Clientes. "Se aplicó la Encuesta para establecer los estándares de calidad de atención al cliente para mejorar los servicios académicos de ambos niveles educativos." "Se capturaron, analizaron y graficaron los resultados de dicha encuesta." |
| Procesos | PR0.2 | Simplificar los procesos de entrega de cobedios y demás apoyo, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los rubros privilegia que se otorgan de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios. | Acciones realizadas | Durante la segunda parte de la entrega 2014 ya se realizó el trabajo de TESOFE en las cuentas bancarias de los alumnos beneficiarios. |
| Procesos | PR0.3 | Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación e mapas. | Acciones realizadas | El Centro de Estudios Técnicos Educativos cuenta con bases tecnológicas (software) en diferentes aplicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, tareas o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del "Sistema de Gestión de Calidad Integral" de la institución. Logos, log. |
| Recursos Humanos | RH.1 | Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC. | Acciones realizadas | Convenio celebrado con la U de G firmado el 14 de junio de 2012. |
| Recursos Humanos | RH.2 | Revisar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito. | Acciones realizadas | En el procedimiento para reclutar, seleccionar y contratar personal para el CETI, están incluidas las aplicaciones de exámenes psicométricos la cual se desarrolla como competencia, que se aplica para todo el personal de nuevo ingreso. |
| Recursos Humanos | RH.3 | Propiciar convenios de intercambio de servicios públicos con fines de desarrollo profesional. | Acciones realizadas | Convenio celebrado con la U de G firmado el 14 de junio de 2012. |
| Recursos Humanos | RH.4 | Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño orientadas para los servidores públicos. | Acciones realizadas | Se concluye el método de la evaluación de desempeño de los servidores públicos, el cual se aplicó en el primer periodo de evaluación a la dirección administrativa mismo que está en revisión. |
| Recursos Humanos | RH.5 | Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera. | Compromiso no aplicable a la institución | |
| Recursos Humanos | RH.6 | Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización. | Acciones realizadas | Se elaboró el estudio de prospectiva en materia de Recursos Humanos. Para el 2016 se tiene programada la capacitación para la profesionalización de los 51 servidores públicos. |
| Recursos Humanos | RH.7 | Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos. | Acciones realizadas | Se elabora oportunamente por parte del SPC (S) Registro Único del Servicio Público. Cuenta, completa y oportuna. |
| Recursos Humanos | RH.8 | Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las prestaciones de los recursos humanos. | Acciones realizadas | En la planeación estratégica de nuestra organización existe un apartado de Recursos Humanos donde se tiene que cumplir con el tipo de servidores públicos de mando profesionalizado, de igual manera se contaba con los objetivos, misión y visión del CETI. |
| Tecnologías de la Información | TI.1 | Desarrollar "SOLUCIONES" que "CONCIERDEN" de los diferentes departamentos y de que se tengan los usuarios y usuarios de la dependencia la entidad de manera digitalizada, incluyendo un sitio web que permita el acceso a los diferentes servicios de atención de la Secretaría de Educación Nacional. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | En el año de 2014 se realizó una mejora en los contenidos de digitalización, la secretaría de Educación Digital Nacional, a través de un convenio con el INEEl de noviembre de 2014 que permitió a la actualización del plan de implementación y los recursos técnicos de evaluación de gestión. Hoy en día se tiene concluido el trabajo, incluso por el cambio de requisitos de datos de los usuarios de 2016. |
| Tecnologías de la Información | TI.2 | Elaborar descripciones y/o especificaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uno de acceso electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel. | Compromiso no aplicable en el periodo o de acciones a reportar | No se tienen actividades para reportar en este trimestre. Se cuenta con estudio de mercado de software de recursos humanos para implementar en el Sistema de control de gestión de documentos y Firma Electrónica. |
| Tecnologías de la Información | TI.3 | Comenzar, implementar y gestionar los TIC más ágiles y las dependencias, entidades y oficinas técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general de los recursos de TIC y de respuesta de la información (MIA) del CETI, que se expone por las instancias facultadas y que aplican a la dependencia o entidad. | Acciones realizadas | Publicación de 1 estudio de factibilidad para la adquisición, mantenimiento de equipos y actualización de TICs. Actividades realizadas en la Secretaría de Política TIC, se permitió a la captura de la información siguiente: -Comercio de Internet, Telecomunicaciones y Arrendamiento de TICs actualizado a la fecha. -Los inventarios de recursos físicos de datos, de hardware y software se actualizan a la fecha. -Se actualizó el manual interno de los procesos de Administración de la Información de la Institución. Por último, se actualizó con lo establecido en la ley número 14 aplicable a los procesos del MAQUITEC, se mantendrá actualizado el registro de los activos de información y procesos TIC. |
| Tecnologías de la Información | TI.4 | Conducir los "SOLUCIONES" de TIC para habilitar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos. | Acciones realizadas | Los trabajos realizados y las acciones en el primer trimestre de 2016 relacionados con datos abiertos, se describen y se muestran a continuación: - Asesoría del INEEl de la integración de información de los datos de oferta educativa. - Publicación del primer set de datos abiertos "Oferta educativa" en la página institucional del CETI. |

En atención a las recomendaciones derivadas de la Primera Sesión de Junta Directiva realizada el pasado 06 de marzo de 2015, se menciona lo siguiente:

Observación 1

En materia de Transparencia Focalizada, el CETI reporta haber actualizado trimestralmente los microsítios en el portal web institucional. Asimismo, realizó un ejercicio de autoevaluación. En cuanto a los indicadores, se informa que el IFAI aún no realiza la evaluación del segundo semestre del año; y, respecto a la Calificación de Índices de Expedientes reservados, se señala que se elabora de manera semestral, la Unidad de Enlace del Centro indica que ya solicitó a las áreas correspondientes la actualización al cierre del año, las cuales complementaran la información el 7 de enero del 2015. Se solicita a la Dirección General del CETI que tan pronto tenga la información relativa a dichos asuntos, la reporte a la Junta Directiva.

Referente a lo anterior, se incluye en el informe el siguiente apartado:

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Durante el primer trimestre de 2015 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se recibieron **23** solicitudes de información en la Unidad de Enlace del CETI, habiéndose atendido **17** de ellas, donde **2** aún se encuentran en espera de que el ciudadano realice el pago correspondiente, **3** en espera de que el ciudadano elija la forma de entrega de la información y **1** en espera de que el solicitante proporcione elementos adicionales.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

| Tipo de solicitudes | Número de solicitudes |
|--|------------------------------|
| Remuneraciones | 0 |
| Información generada o administrada por la dependencia o entidad | 8 |
| Programas de subsidio | 0 |
| Actividades de la institución o dependencia | 2 |
| Información referente a contratos celebrados | 4 |
| Datos personales | 6 |

| Tipo de solicitudes | Número de solicitudes |
|--|-----------------------|
| Otros rubros generales | 3 |
| Solicitudes a las que no se les dio trámite* | 0 |
| Falta de información | 0 |
| Total | 23 |

Comité de Información. Se reporta que se llevaron a cabo 8 reuniones del Comité de Información las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

| DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DE INFORMACIÓN | |
|---|--------------------------------------|
| Número de sesiones del Comité de Información | 8 (3 ordinarias y 5 extraordinarias) |
| Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información | 12 |
| Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información | 10 |

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recursos de revisión

En el periodo correspondiente al primer trimestre de 2015, no se han recibido recursos de revisión, más sin embargo aún tenemos pendiente el que el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) emita la resolución del expediente:

| RECURSOS DE REVISIÓN | | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN |
|----------------------|------------------------|---|
| NO. DE EXPEDIENTE | | |
| RDA 3064/14 | FOLIO 1106500004914 | SE ENCUENTRE EN PROCESO EN EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) |

Anexo 8.
ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(1er. Trimestre 2015)

| Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo | Solicitudes de acceso a la información atendidas. | Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el IFAI | Resoluciones emitidas por el IFAI |
|--|---|---|-----------------------------------|
| 23 | 17 | 0 | 0 |

Transparencia Focalizada

En seguimiento a la Guía de Acciones de Transparencia 2015 emitida por la Secretaría de la Función Pública mediante la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI), y dentro del periodo que se reporta en materia de Transparencia Focalizada, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) llevó a cabo las siguientes actividades:

- *Homologación de la sección de Transparencia.*
- *Actividad 1. Identificar necesidades de información socialmente útil o focalizada en la población. (Anexo 1)*

Acciones que se notificaron tanto a la UPTCI como a la Coordinadora del Sector, mediante correo electrónico el día 27 de marzo del presente año. Habiendo cumplido con las actividades programadas durante el periodo en tiempo y forma.

Resultado de los indicadores

Respecto de la evaluación que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos realizó correspondiente al segundo semestre de 2014, conforme a los Indicadores de Tiempo de Respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITC), Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su cumplimiento (A3C), Obligaciones de Transparencia (ODT), y de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI) el CETI obtuvo los siguientes resultados:

| Tiempo de Respuesta a solicitud de información y Calidad de las mismas (ITRC) | | |
|---|---|---|
| Resultado del Indicador 2014I | Variación de los tiempos promedios de respuesta | Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo |
| 75.00 | 100.00 | 50.00 |

| Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Total | Componente 1 | Componente 2 | Componente 3 |
| 78.75 | 57.50 | 57.50 | 100.00 |

Indicadores de los componentes

Componente 1. Tendencia: considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%)

Componente 2. Criterios: se consideran las resoluciones del Instituto en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias, sobreseídas, modificadas y revocatorias) notificadas en el periodo (25%)

Componente 3. Cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo de cumplimiento otorgado (50%)

| Obligaciones de Transparencia (ODT) | | | | | |
|-------------------------------------|------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|
| Evaluación Total (% de avance) | Financiero | Regulatorio y de Toma de Decisiones | Relación con la Sociedad | Organización Interna | Información Relevante |
| 95.89 | 99.28 | 95.67 | 99.79 | 100 | 60.00 |

Apartado financiero: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la Ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG); la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de la auditorías(X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII). (44%)

Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV). (22%)

Apartado de relación con la sociedad: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI). (20%)

Apartado sobre la organización interna: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y a las facultades de las unidades administrativas (II). (7%)

Apartado sobre información relevante: Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. (7%)

| Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI) | | | | |
|---|--------------|------------|---------------|-------------|
| Evaluación Total (% de avance) | Consistencia | Compleción | Confiabilidad | Oportunidad |
| 92.18 | 75.13 | 95.92 | 97.66 | 100 |
| <p>Consistencia: Considera que el contenido de la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de notificación elegida en el Sistema INFOMEX por la Unidad de Enlace, que no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información. (25%)</p> <p>Compleción (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada. (25%)</p> <p>Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo. (25%)</p> <p>Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable. (25%)</p> | | | | |

Índice de expedientes reservados.

El Índice de Expedientes clasificados como Reservados (IER), es elaborado por las unidades administrativas de la entidad de conformidad con el Artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de manera semestral, por lo que el Índice más reciente corresponde al segundo semestre de 2014.

El IER versa sobre los siguientes rubros temáticos:

| Unidad Administrativa | Atribución | Rubro Temático |
|--|-------------------|------------------------------------|
| Dirección General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial | Asuntos jurídicos | Laboral |
| | | Expedientes de procesos judiciales |
| | | Mercantil |
| | | Civil |
| | Asuntos Jurídicos | Acta Administrativa |
| | | Averiguación Previa |
| | | Laboral |
| | | Penal |

| Unidad Administrativa | Atribución | Rubro Temático |
|---|---|----------------------------|
| Dirección Académica | Expedientes programa estímulos docentes | Exp. proc. selección |
| Dirección de Desarrollo Institucional | Acta de Junta Directiva | Administrativo |
| | Carpeta Junta Directiva | Administrativo |
| Dirección Plantel Tonalá | Exámenes parciales | Otros (reactivos) |
| Dirección Plantel Colomos | Exámenes parciales | Otros (reactivos) |
| Subdirección de Investigación y Extensión | Investigación de Ciencia y Tecnología | Proyectos de Investigación |

Cabe señalar que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial tiene actualizado el sitio correspondiente desde el pasado 06/02/2015, y la dirección electrónica donde puede consultarse es:

[http://indices.ifai.org.mx/wb2/IFAI/Sistema de Indices?op=Buscar&ope=Buscar&BasId=2](http://indices.ifai.org.mx/wb2/IFAI/Sistema_de_Indices?op=Buscar&ope=Buscar&BasId=2)

Observación 2

Subdirección de Finanzas
Razones Financieras.

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo negativo, por \$5.1 MDP. En cuanto a la solvencia, sólo se cuenta con \$0.80 por cada peso de pasivo. Por lo anterior, se recomienda determinar y establecer las causas y aplicar las estrategias financieras que permitan revertir el resultado negativo obtenido al cierre de 2014, y a solucionar la presión del agosto 2015.

CAUSAS.-La Entidad realizó operaciones con proveedores basados en el presupuesto autorizado para el mes de diciembre, sin embargo se presentó un recorte presupuestal no previsto.

ESTRATEGIA.-La Entidad realiza con oportunidad las gestiones necesarias para tramitar adecuaciones indispensables, sin embargo, está sujeta a algún recorte o reserva de presupuesto.

Observación 3

Subdirección de Administración

Se recomienda al CETI asegurarse de contar, para todos los casos adjudicados en base a los supuestos de excepción previstos en la Ley, con el dictamen a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 41, debidamente fundado y motivado, quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria o requirente, la calificación de que efectivamente la adquisición de que se trata, está incluida en alguno de los casos de excepción.

En este sentido, se considera conveniente que los funcionarios responsables de la Entidad se aseguren de la correcta integración y funcionamiento del Comité respectivo; que los casos de excepción a la licitación pública dictaminados por dicho órgano colegiado, se encuentren debidamente fundados y motivados, y que las contrataciones se ajusten a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio, y con apego a lo dispuesto por la ley en la materia.

La Entidad, a través de la Subdirección de Administración ha mantenido la vigilancia sobre las contrataciones realizadas bajo las Leyes de Adquisiciones y Obra Pública, con especial énfasis aquellas que quedan bajo el supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y 42 de la Ley de Obras Públicas, asegurando la correcta integración de los documentos soportes de la compra o contratación.